

AVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia, o misma literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono núm. 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Teléfono número 67

Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España.

SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos, anticipados

Dos ediciones diarias

Viernes, 29 de Diciembre de 1922.

Año XXXVII.— Num. 11.835

PARA EL DOMINGO

LA MANIFESTACION DE LAS RESPONSABILIDADES

A las seis de esta tarde se celebrará en el Ayuntamiento una reunión, a la que cita el alcalde, para ultimar los detalles de la manifestación que se celebrará el domingo, a las once de la mañana, pro responsabilidades.

El alcalde ha citado a las siguientes personas y entidades:

Señor Rector de la Universidad, señores Decanos de Medicina y Ciencias, de Derecho y Letras, del Colegio de Abogados y del Colegio de Procuradores; Sr. Presidente de la Diputación, Hijos del Trabajo, Círculo Católico de Obreros, Federación general de estudiantes, Federación de estudiantes católicos, Asociación de estudiantes del Magisterio, Asociación provincial de Maestros, Sociedades obreras (del domicilio social en la calle de Zamora), Unión Ferroviaria, Cámara de Comercio, Federación Obrera, Unión Ciudadana, Cámara de la Propiedad Urbana, comisión de madres de soldados, Asociación de funcionarios provinciales, director del Instituto, director de la Escuela Normal y otras.

La Acción Ciudadana ha dirigido al pueblo el siguiente manifiesto:

«Salmantinos! Organizada y presidida por el Excmo. Ayuntamiento y entidades que representan las fuerzas vivas de la población, y pudiera decirse de la provincia entera, el próximo domingo se celebrará una manifestación magna, para pedir al Poder constituido que se exijan y no queden sin sanción las responsabilidades del desastre de Melilla, que tantos millares de vidas y tantos millones ha costado a la nación.

Va transcurriendo año y medio, y aún nada definitivo se ha hecho; la política desastrosa que hace largos años venimos padeciendo, principal causante de todas las desdichas nacionales, parece está interesada en seguir engañando al pueblo, con promesas de esclarecimientos que nunca llegan, como si hubiera interés por todos los partidos políticos en que el tiempo pase y haga olvidar los hechos, y que no se deshaga la enmarañada madeja en que todos pudieran estar envueltos.

Es un hecho innegable que las causas del desastre de Melilla, acaso la principal, ha sido la desmoralización y corrupción administrativa, fruto de una política de compadrazgos y caciquismos intolerables, de una política amparadora de inmoralidades de todo género y fomentadora de todos los egoísmos, con tal de obtener adictos a sus respectivos partidos.

La nación entera está obligada a pedir responsabilidades a los que, anteponiendo sus provechos partidistas al bien general de la nación, sólo emplearon su tiempo en asegurar sus tinglados políticos, sin ocuparse para nada de los vitales intereses del país, que pacientemente los ha venido soportando.

Deben exigirse las responsabilidades a los militares que no cumplieran con su deber en el campo de batalla y a los que debieron de prevenir los acontecimientos y no lo hicieron, pero deben exigirse al mismo tiempo a los que teniendo en sus manos las riendas del Poder, con su nefasta política de claudicaciones, injusticias y favoritismos personales, sembraron la indisciplina, el descontento el desorden y la desmoralización en todos los organismos y en el país entero y dilapidaron los millones y el tesoro de la nación en compras inútiles, en negocios e importaciones desastrosas, en gastos innecesarios, en creación de organismos inútiles y empleos en que poder colocar partidarios y pagar favores electorales, en lugar de atender a la resolución de los problemas nacionales, a proteger la producción y a tener un Ejército bien dotado y pertrechado, que hubiera sido capaz de evitar, sino la sorpresa de Annual, la vergüenza de Monte Arruit, Zeluán y Nador, abandonados a su suerte por carecer de armamento y medios de combate para acudir en su auxilio.

Todo aquél que se precie de ciudadano y de patriota, debe de acudir a la manifestación, para pedir que se exijan las responsabilidades a los políticos y militares, no sólo del desastre de Annual, que tanta sangre y lágrimas ha costado, si no de los

desastres administrativos como el de Larache y otros, y de la orgía de gastos y despilfarros en que, sin provecho para el país, se tira el dinero del contribuyente, al que continuamente se acusa con nuevos impuestos y gabelas.

Es preciso que la nación entera haga ver a los políticos, a los hombres de gobierno, que la inmunidad no es ni puede ser la impunidad de sus errores y tropelías, y que la interesa más la pronta y justa sanción de los hechos que lamenta para ejemplo y escarmiento de todos, que la preparación de la próxima lucha electoral, única preocupación hoy de los políticos al uso, culpables de la desastrosa situación en que se encuentra España.

La Acción Ciudadana salmantina se suma a este acto, y hace un llamamiento a todos sus afiliados y a todos los ciudadanos que simpatizan con ella, para que acudan a la manifestación. El remedio a los males que lamentamos, la justicia que pedimos todos los españoles no vendrá mientras que los ciudadanos, esclavos de sus egoísmos, apatías o temores, permanezcan retraídos o alejados de la vida pública, y sigan sólo actuando en ella los que de la desorganización reinante viven y medran.

Para que se haga justicia, para que se administre honrada y acertadamente y que no se repitan los lamentables sucesos que tanta sangre, lágrimas, vergüenzas y millones nos han costado, es preciso que todos los españoles cumplamos con sus deberes ciudadanos, exigiendo cuentas y responsabilidades a sus administradores y representantes, apoyando al que, con sus deberes, haya cumplido, y condenando con el desprecio y la vindicta pública a los que al bien general antepongan sus compromisos personales o de partido.

«Salmantinos! No faltéis a la manifestación; es un deber de ciudadanía que todos debemos de cumplir para demostrar a los poderes públicos, el vehemente deseo de justicia y de renovación que sienten todos los españoles, y como tales, debemos de acudir a ella sin distinción de clases, de partidos de ni ideas, para que sean atendidas nuestras aspiraciones y nuestros deseos, que son la expresión de la voluntad nacional.—La Junta directiva de Acción Ciudadana.

ANGELES AUXILIARES

Juguetes y prendas para la canastilla de Navidad.

María Díez, un abrigo de punto, un caballo y un automóvil.

Inés Rodríguez, una camisa, una tienda de ultramarinos, un tragabolas y un rompecabezas.

Paz R. Lorente, un colchón, un coche y un armario.

María Rosa González, un abrigo y una camisa.

Carmen González, una camisa y un juego de café.

Bianca González, un crucero y un juego de café.

Ángelita Santos, una mantilla, una muñeca y una caja de cocina.

Emilia y Matilde Figuerola V. de Parga, un jubón, un coche, un pañal y una plaza de toros.

Mary y Nené Esperabé, dos muñecas, dos trenes, seis animales, un cartón de cocina y una cuna de madera para niño.

Teresa, Concha y Enriqueta Santos, dos gorros, dos cartones de cocina y una caja de soldados.

María Orús, un faldón y un rompecabezas.

Rosario Plaza, una mantilla.

Teresa Hortal, un fajero, dos muñecas y dos látigos.

Lola y Esperanza Díez Solís, dos camisas y dos cajas de cocina.

María y Felisa Sánchez L., dos pañales.

Isabel y Paz Yáñez, una toquilla, una cuna, una muñeca, un pañal y una carnicería.

María del Rosario García Ballester, una mantilla y un sonajero.

Amparo y Amalia Alberti y P. Benito, un crucero, dos cajas de cocina y un jubón.

Pilar Sánchez Taberner, una colcha de batista bordada, otra de piqué, un coche y una tartana.

María Lourdes Calvo Iscar, un gorrito de lambray y una pelota grande.

Maximino y Marina G. Sánchez, un jubón, una camisa, una muñeca y una regadera.

BEBA USTED Coñac 3 copas

de González, Byass y Compañía.

La plaga de la lagarta.

En la próxima sesión que celebré el Consejo provincial de Fomento, se conocerá del informe emitido por la ponencia que se designó en la precedente reunión del Consejo, relativo al estado de la plaga de la lagarta en la provincia.

Por las personas que constituyen dicha ponencia, los señores ingenieros jefes de Montes y del Servicio Agronómico y el Sr. Hurtado de Mendoza, consagrado desde hace muchos años al estudio de esta plaga, en cuyo conocimiento es una verdadera autoridad, podemos asegurar que será un compendio cabal de la génesis de la plaga en estos campos charros y una exposición científica de los medios adecuados para combatirla.

Cámara oficial agrícola.

El día 20 del inmediato mes de Enero, se reunirá el pleno de esta entidad para celebrar sesión.

Se tratarán asuntos importantes y se dará cuenta de la recaudación efectuada de las cuotas que están obligadas a ingresar los labradores y ganaderos para atender a las necesidades de la Cámara.

SUCESOS LOCALES

Expansiones conyugales.

En la Casa de Socorro fué curada ayer Esther Sánchez, de veintidós años de edad, de una herida incisorante en el dedo medio de la mano derecha, que se produjo en un altercado que sostuvo con su marido.

Intento de asesinato?

Por conducto muy fidedigno y que nos merece entero crédito, ha llegado a nosotros la noticia de que ayer, en la calle de Peña 1.ª, que va a dar desde la plaza de los Bandidos al Arroyo del Carmen, se había intentado perpetrar un asesinato, que fué evitado gracias a la Providencia.

Parece ser que ayer, en el Juzgado, se ventilaba un asunto de una deuda pendiente entre dos individuos, y que éste no se resolvió muy favorablemente para el deudor.

Este, yendo en unión de su hijo,

se encontró con el acreedor en la calle de Peña 1.ª, y parece ser que, de acuerdo ambos, mientras el hijo le agarraba fuertemente por las espaldas, el padre sacó una navaja, con intención de agredirle.

El agredido forcejeó violentamente y logró desasirse, huyendo rápidamente.

Desconocemos más detalles, porque sobre el suceso se guarda gran reserva.

Notas de sociedad.

VIAJES

Han salido: Para Puente Almuhey (provincia de León), D. Ángel Serrano.

Para Barga (Navarra), el médico titular de dicho pueblo, D. Francisco Trasorras y Morales de Setién.

Han llegado: De Badajoz, D. Benito Verdugo.

De Oviedo, el comerciante D. Manuel Celestino Ruiz y señora.

De Haro y Zaragoza, el catedrático de esta Facultad de Ciencias, D. Guillermo Sáez.

FALLECIMIENTOS.

A los veinticuatro años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, ha bajado al sepulcro D. Miguel Ceruelo Sánchez, de estimables cualidades personales y cuya muerte ha sido muy sentida por sus amistades.

Compartimos el dolor que embarga a sus afligidos padres, D. Fernando Ceruelo Marchante, y D.ª Cándida Sánchez Rubio y demás familia.

Ayer entregó su alma a Dios, cristianamente confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la señorita Ángela Vicente Romero, de virtuosas prendas de carácter y de afable y bondadoso trato.

Reciban nuestro sentido pésame su desconsolada madre, D.ª Ludivina; hermanas: María Teresa Juana, Jesús y Juan; hermano político, nuestro particular amigo D. Francisco Araujo y demás parientes.

VARIAS

Después de pasar las fiestas de Nochebuena al lado de sus familias, regresaron de Ciudad Rodrigo, D. Pedro López y señora y su preciosa hija Margarita.

—El reparto de ropas para los pobres, que efectuó el Ropero de Santa Victoria, tuvo lugar en las sacristías de cada parroquia, bajo la dirección del párroco, presidentes y vicepresidentes de dicha asociación, las cuales han trabajado con gran entusiasmo en pró de tan simpática obra. Los pobres socorridos fueron 832.

ANTE EL FUTURO PARLAMENTO

Dice el diputado a Cortes por el distrito de Ledesma.

Desde que el partido conservador declinó del poder público, sustituyéndolo la concentración liberal, al compás del transcurso de los días, en todos los centros sociales se están formulando conjeturas acerca de la constitución de las próximas Cortes, sin duda por el prejuicio que late en todas las conciencias ciudadanas, de que el nuevo Parlamento que salga de los comicios electorales habrá de solucionar de modo definitivo los dos esenciales y áridos problemas que están gravitando sobre el país de manera abrumadora, amenazándole con un desquiciamiento radical y completo, si no se acomete la resolución con determinaciones rápidas e inspiradas, en el más laudatorio espíritu patriótico.

El problema de Marruecos y el de la reorganización económica de España, no pueden proseguir como hasta el actual momento si no se quiere que ambos promuevan el derrocamiento de la nación por el agotamiento de sus energías vitales, que hoy ya se están debilitando de modo transcendente, por no corresponder la capacidad del país al sostenimiento de las necesidades que de continuo demandan nuestra ac-

SILUETAS CONOCIDAS



(Dib. Arribas).

Es este D. Nicanor Villalta, «togueador» y casi nuestro paisano, pues pasa aquí de secano un invierno superior.

Busca como otros, tesoros de este campo tan querido, y aquí se viene impelido por su afición a los toros (y por su amor al cocido).

ción en África y el régimen burocrático que impera en España desde principios de la guerra europea.

Por esto la opinión, a medida que se desliza el tiempo, se preocupa más de ambas cuestiones, y como su resolución tienen que darla las próximas Cámaras legislativas, de ahí que todo el mundo emita juicios y opiniones respecto a la constitución de aquéllas y de los candidatos que lucharán en la campaña electoral que se avicina.

Por lo que afecta a nuestra provincia, hasta ahora no se advierte ningún preparativo, y tan sólo de manera reservada se anuncian luchas que por ninguna parte aparecen confirmadas.

La casualidad nos ofreció ayer un momento de charla la sobre estas cosas con el distinguido diputado a Cortes por el distrito de Ledesma, nuestro particular amigo D. Bernardo Olivera, quien lleva ostentando su representación en tres legislaturas, y con la sobriedad de espíritu que le es peculiar, al interrogatorio que le formulamos nos contestó haciéndonos las siguientes manifestaciones:

«Ante la perspectiva de próximas elecciones legislativas me estoy pre-

parando para ir a la contienda y disputar la representación del distrito de Ledesma a los candidatos que se indican pretendiendo representarle.

Para este propósito inquebrantable que tengo adoptado, creo poseer sobrados títulos y méritos pues no en balde he laborado con cariño y sin desmayos por alcanzar, hasta conseguirlo, la mayor suma de beneficios para mi distrito, los cuales son conocidos por mis electores.

Estos sacrificios afectan al orden general y al particular.

Ahora me hallo realizando los trabajos preliminares para la lucha, y muy en breve principiaré la campaña de manera intensa y activa.

Esta es la cuarta contienda que sostendré, y en ella espero triunfar, empleando menos esfuerzos que en las anteriores, porque mis electores ya me conocen; saben las gestiones que he realizado por el mejoramiento de los intereses del distrito y esto les tienen muy bien dispuestos a mi favor.

El ostentar nuevamente la representación a Cortes del distrito de Ledesma, no significa para mí una cuestión de vanidad ni de orgullo personal, toda vez que tengo demostrado con hechos que son más elocuentes que las palabras, que sólo trastornos, molestias y disgustos originan los cargos públicos, cuando en ellos se pone la mayor lealtad y honradez, buscando sólo el bienestar de los intereses representados, aun en perjuicio de los propios.

No obstante, para mí significa el ser diputado por Ledesma, algo que ataña a mi dignidad, puesto que parece ser que se hacen ciertos trabajos bastantes toscos y buscánese componendas con la determinada intención de eliminarme de mi distrito, al que he consagrado mis actividades, logrando méritos que hoy no pueden ostentar ninguno de los presuntos candidatos que se mencionan.

Contra todo esto iré decididamente y con más entusiasmo que nunca, sin que me arredren deslealtades y amarguras que siempre existen, y las cuales en mi espíritu sólo despiertan sentimientos de compasión.

Afortunadamente, los grandes servicios prestados a mi distrito y los enormes sacrificios que por él me he impuesto, han sido comprendidos por aquellas honradas gentes, que tan necesitadas estaban de ayuda y noble cooperación, y hoy, con orgullo, puedo afirmar que tengo a mi lado la inmensa mayoría de los pueblos, los cuales, agradecidos, diariamente me hacen sinceras demostraciones de adhesión. Estando dispuestos a llevar mi nombre a los comicios, como único y verdadero conocedor de sus necesidades, que pone toda su alma en atender a su remedio.

Con sorpresa, y al mismo tiempo con algo de escepticismo, he leído que en la provincia, el Gobierno, de acuerdo con el jefe del partido conservador, respetaba dos distritos para los candidatos conservadores, y se decía que eran el de Sequeros y la capital.

Esto lo estimo un absurdo, y tengo que desconfiar en absoluto de la exactitud de la referencia, porque el señor Sánchez Guerra no desconoce que tanto el Sr. Marqués de Flores-Dávila como yo, fielmente hemos colaborado a la actuación del partido, durante la última etapa que estuvo en el Poder.

Y nada más; ahora esperemos los acontecimientos.

Estas son las declaraciones que oímos al Sr. Olivera, las cuales quedan reproducidas fidelísimamente.

Junta general en la Liga de Agricultores.

El día 14 del próximo mes de Enero celebrará la Liga de Agricultores y Ganaderos, la junta reglamentaria anual, con objeto de dar cuenta de la actuación desarrollada por su Junta de gobierno, durante el año, en defensa de los intereses agro-pecuarios.

También se someterá a la aprobación de la asamblea el balance económico de la Liga, correspondiente al ejercicio que finaliza el día 31 del mes actual.

ENRIQUE PRIETO

Ha trasladado sus almacenes, oficinas y fábrica de chocolates, de Pérez Pujol, 3, y Chamberí (Tejares), a las Avenidas de Canas y Rodríguez San Pedro. (Paseos de la Estación y del Rollo).

LA SEÑORITA ANGELA VICENTE ROMERO

TERCIARIA FRANCISCANA

falleció en Salamanca el 28 de Diciembre de 1922

a los treinta años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada madre, doña Ludivina; hermanos: María Teresa, Juana (religiosa Salesiana, ausente), Jesús y Juan (ausente); hermano político, don Francisco Araujo (auxiliar de Intendencia); tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios, por lo que les vivirá eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 29, a las tres y media de la tarde. Casa mortuoria: San Vicente Ferrer, 3. El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

No se reparten esquelas.

EL JOVEN D. Miguel Ceruelo Sánchez

HA FALLECIDO EN SALAMANCA

EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 1922

a los veinticuatro años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolado padre: D. Fernando Ceruelo Marchante; sus hijos: D. Fernando Ceruelo Marchante, D. Miguel Ceruelo Sánchez, D. Juan Ceruelo Sánchez, D.ª Cándida Rubio; tíos, primos: D.ª Nieves y D.ª Esperanza Ceruelo Rubio; sobrinos y demás familia.

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad les quedará muy agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 29, a las cuatro de la tarde. Casa mortuoria: Cuesta de la Cárcel, número 2. El duelo se despide en la puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

ANOCHÉ, EN EL CONCEJO

LOS EDILES SE REUNEN

Y sienten transcurrir lentas y apacibles las horas...

A las seis y media comienza la sesión. Preside el alcalde, Sr. Anaya. Asisten los concejales Sres. Santa Cecilia, Sánchez Pérez, González Fernández, Criado, Buxaderas, Santos Franco, Marcos Borrego, Junquera, Calama y Lago.

Orden del día.

Se despachan los siguientes asuntos: Dictamen de la comisión en la instancia de D. Celedonio García, que solicita licencia para hacer una apertura de huecos en la fachada de su finca número 9 del paseo del Desengaño.

Instancia de D. Jacinto Benito para modificar huecos en la fachada de su casa número 1, de la calle del Clavel. Otra de D. Juan de Pedro solicitando le sea adjudicada una parcela de terreno que el solicitante considera sobrante de la vía pública en el paseo del Rollo.

Presupuesto para el suministro de 160 metros cúbicos de piedra para el arreglo de caminos vecinales de esta ciudad.

Moción de la comisión proponiendo sea verificado, con arreglo al proyecto que se presenta, el plano de alineaciones de la calle de Especies.

Lo del sueldo de los empleados.

Se da lectura a un dictamen de la comisión correspondiente en el escrito que presentan los empleados municipales.

La comisión, después de rechazar las ligerezas y faltas de respeto, que a su juicio contiene el escrito, y de hacer notar las faltas en que muchos de los firmantes han incurrido en lo que se refiere al cumplimiento del deber, propone:

1.º Quedar enterado el Ayuntamiento del escrito. 2.º Que el alcalde, con el celo que le caracteriza, respete los derechos de los empleados, haciendo a éstos respetar los de los demás y cumplir con el deber.

Así se acuerda. Después se da lectura de otro dictamen en la proposición del Sr. Santos Franco, sobre aumento de sueldos a los empleados y formación y reorganización de plantillas.

La comisión cree que el momento de plantear esta cuestión es inoportuno, por los compromisos adquiridos y por el déficit del presupuesto.

La comisión propone que el Ayuntamiento acuerde: Aceptar el criterio de equiparación de sueldos, pero haciéndolo a base de las economías que se produzcan al amortizar plazas.

A continuación se lee un voto particular que formula el autor de la proposición, Sr. Santos Franco, reduciendo las aspiraciones de su proposición a lo siguiente:

Se acepta, en principio, todo cuanto relacionado con el personal figura en presupuesto, con algunas modificaciones que se detallan en los sueldos, y en proporción más inferior que la que en su proposición pedía, entendiéndose que si el aumento es poco, significa un avance digno de tenerse en cuenta.

El Sr. Santos Franco cree que las razones que aduce en el voto particular son bastantes para su defensa.

El Sr. Santa Cecilia dice que no se regularizan los sueldos, pues no son iguales los de idéntica categoría. Lo que ha hecho es quitar picos y hacer números pelaos; además, inoportuna y caprichosamente, pues esta labor es digna de un estudio más detenido, aparte de que ya el Ayuntamiento tiene confeccionados y aprobados sus presupuestos.

Añade que deja sin esa regularización a otra porción de empleados, concretándolo sólo al personal de oficinas. Hace otras observaciones y ruega al señor Santos Franco que retire su voto y haga un estudio detenido, con el auxilio de las comisiones, para otro presupuesto, no para éste, que ya está aprobado y expuesto al público.

Cree que persistir el Sr. Santos Franco en su propósito no tendría más al cance que perturbar una labor ya hecha.

El Sr. Santos Franco dice que su proposición obedeció a no atenderse en sus indicaciones y a no haberse discutido, por el Ayuntamiento, el presupuesto, como determina la ley municipal.

Dice que insistirá en su propósito, aunque se le deseché el voto particular, y afirma que en los aumentos hechos existe la nivelación, en términos generales, pues todos los oficiales de igual categoría aparecen con el mismo sueldo.

Termina diciendo que si en el voto particular no abarca a todos los empleados, si se hace esto en su proposición primitiva.

El Sr. Alcalde rechaza la afirmación de que en la comisión no se atenderían las indicaciones del Sr. Santos Franco, explicando lo ocurrido, que se limita a que a la comisión no presentó moción ni estudio alguno, concretándose a pedir de palabra unos aumentos de sueldo.

El Sr. Santa Cecilia pregunta al señor Santos Franco si cree que modifica la vida municipal en una labor de alfara, el aumento, por ejemplo, de 12 pesetas a un portero.

Comprende que al presupuesto se eleven las cifras que se refieren en su estructura y servicios, pero no esa petición de aumentos, en cuya igualdad está a cargo la mayor injusticia.

Haba de lo que siempre ha ocurrido en los aumentos de sueldo, que resultan favorecidos los empleados de mayor influencia, los que entraron por la puerta falsa, y sigue argumentando

de la perturbación que el propósito del señor Santos Franco produciría. Termina diciendo que la proposición de la comisión de Hacienda obedece al propósito de hacer el estudio detenido que esta mejora sugiere.

Vuelven a hablar los Sres. Santos Franco y Santa Cecilia, e interviene el Sr. Junquera; para decir que esta discusión era irregular.

Al fin, en votación, se desecha el voto particular del Sr. Santos Franco por diez votos contra uno.

Se aprueba el dictamen de la comisión.

Otros asuntos.

Don Manuel Rodríguez, oficial mayor del Ayuntamiento, ingresado en 1888, con 2.500 pesetas, y habiendo obtenido, en treinta y cuatro años, unos aumentos de 1.500 pesetas, solicita, previa presentación de su hoja de servicios y de las distinciones de que por parte del Ayuntamiento ha sido objeto, aumento de sueldo, en relación al que se otorgue a los demás.

Queda enterado el Ayuntamiento. El Sr. Gobernador civil da cuenta de haber sido informada favorablemente la petición de excepción de subasta para unas obras en el Matadero, hecha por el Ayuntamiento.

El Sr. Comisario general del Hospital dirige al Ayuntamiento una citación, para junta de renovación de cargos, que se celebrará el día 31 del actual.

Se da cuenta de la renuncia del empleado interino administrativo de aguas, D. Manuel Vals García.

El alcalde dice que tan íntegramente ha desempeñado el cargo, que vería con gusto que el Ayuntamiento estudiase el medio de evitar esta renuncia. Pasa el asunto a la comisión correspondiente.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Santa Cecilia, refiriéndose al problema de la reorganización de la Beneficencia municipal, da cuenta de la entrevista celebrada con el Dr. Población, en cuya entrevista este ilustre catedrático aconsejó la espera hasta que el Estado adquiriera la propiedad del Hospital, rogando al Ayuntamiento que apoyase estas gestiones, ofreciendo después las mismas mejoras que la Facultad, con sus médicos, prestaría a la Beneficencia municipal.

Después, el Sr. Santa Cecilia hace una proposición en el sentido de que hace unos días, un individuo, heroicamente, dió muerte a un perro rabioso, cuyas dentelladas había sufrido, para evitar que pudiera morder a más personas.

Cree que este sujeto, que sin aparato alguno hizo un tan señalado bien a sus semejantes, debe ser premiado por el Ayuntamiento, no con el socorro de costumbre, sino con algo que fuese un honor para él, un premio dado con toda solemnidad en plena sesión.

Los Sres. Pérez Criado y Calama coinciden, como el Alcalde, en que se premie dicha conducta.

Así se acuerda, quedando encargada de estudiar el medio de honrar este acto heroico, la comisión correspondiente.

El Sr. Junquera recuerda que ya hubo de denunciar él la existencia de perros rabiosos.

El Sr. Alcalde dice que desde hace

ya tiempo se publicó el bando y salen los laceros, siendo bien elocuente el hecho de que la Alcaldía lleva ya recaudados cerca de 100 duros de multas a los dueños de perros sin bozal.

El Sr. Calama cree que debe excitarse al vecindario para que, libremente, deje cumplir su misión a los laceros.

El Sr. González Fernández ruega que le sean facilitados los conciertos que el Ayuntamiento tiene celebrados con los industriales de vinos.

El Sr. Junquera pide las cuentas de gastos del viaje de los Reyes.

El alcalde le dice que están a su disposición.

La manifestación del domingo.

El Sr. Alcalde ruega a todos los concejales que asistan en Corporación a la manifestación popular en pró de la depuración de las responsabilidades que se celebrará el domingo, a las once de la mañana.

También da cuenta de que el gobernador le ha visitado hoy y prometido volver en visita oficial.

Y acto seguido se levanta la sesión.

El comercio de billetes extranjeros.

Incalculables son los perjuicios que capitalistas españoles y aun algunos que no merecen tal título, han experimentado con la compra de divisas extranjeras, marcos principalmente.

Las esperanzas que a raíz de firmarse el armisticio se pusieron en la reconstitución económica y monetaria de

La acreditada zapatería La Revoltosa es la casa mejor surtida en calzados de campo, calzados de lujo, calzados con piso de goma y calzados de abrigo.

Es conveniente, antes de comprar cualquier clase de calzado, ver los precios en La Revoltosa Plaza del Mercado, 1 y 3 SALAMANCA Precio fijo

algunos países, lanzaron a muchos compatriotas a la especulación más desenfrenada en materia de cheques, con la esperanza de duplicar sus inversiones en poco tiempo.

Por desgracia, sólo se trataba de una de tantas ilusiones engañosas, y los españoles que se metieron en tal negocio, lo mismo que los americanos, ingleses, etc., que incurrieron en semejante seducción, han salido muy mal librados y la mayor parte perdieron del todo el capital metido en la empresa.

El corro de moneda extranjera quedó hace meses desierto en la Bolsa de Madrid y no se reciben órdenes de comprar cheques en marcos, coronas austríacas y rublos.

Pero por una de esas rarezas de la vida, lo que pareció como operación financiera, renace ahora como manía coleccionista o como capricho de jugador empedernido. El uso de los billetes de Banco en sustitución de los cheques, ha realizado el milagro.

El gusto de poseer en billetes un millón de rublos o de coronas o 100.000 coronas o rublos con un esfuerzo monetario equivalente al de tomar café o darse un paseo en coche de punto, es causa de que en Madrid y en otras capitales se estén vendiendo a estas horas muchos millones diarios de tales divisas.

El que las compra lo hace a sabiendas de que compra un objeto sin valor; pero como quien tira una moneda al tapete verde, no la regatea. Igual le da que el millón de rublos valga seis o siete pesetas, y a la sombra de la indiferencia de los clientes, los Bancos que venden los fantásticos billetes, realizan una bonita ganancia.

Se trafica en billetes extranjeros como en sellos de Correos.

La manía, dado el poco precio del papel, no perjudicará mucho a la economía nacional. Mas sí contribuirá a sostener hábitos de imprevisión y desorden, y quizá induzca a engaño a ciertos incautos. Por eso precisamente nos hacemos eco de lo que viene ocurriendo.

EL TIEMPO Observaciones meteorológicas tomadas ayer en el Instituto General y Técnico de esta capital: Barómetro, 697,68; sombra, 4,6; mínima, 0,8; seco, 3,0; húmedo, 1,8; viento, 0; cielo, nublado; tiempo, variable.

UNA FRASE Y UN COMENTARIO ¿QUE ES LA VIDA?

El sabio profesor alemán Nicolai ha dado en Madrid una conferencia acerca del interesante tema «¿Qué es la vida?»

No es el aspecto filosófico de la inquietante pregunta el que atrajo la atención del Sr. Nicolai. Filósofos y poetas han definido de diverso modo la vida, y aunque en sus definiciones hay una gran parte de verdad; no se da por satisfecho con ellas el profesor Nicolai, que aspira, como hombre de ciencia, a dar constatación científica a la pregunta.

Fué la disertación del sabio profesor un documentado estudio crítico de todas las teorías científicas que para explicar la vida se han hecho, para llegar a la conclusión de que, a pesar de todos sus esfuerzos, no ha llegado el hombre a desentrañar el misterio de la vitalidad.

Esta confesión de ignorancia no debe asustarnos—terminó diciendo—ya que todos los días van descorriendo los hombres nuevos velos, y día ha de venir en que se nos aparezca clara, diáfana, desnuda toda la verdad...

Nosotros, desde plano distinto del sabio profesor, nos atrevemos a hacer esta otra pregunta: La vida, ¿es sueño?

Calderón dijo que sí, y, al menos, trató de demostrarlo en una de sus célebres obras dramáticas. La experiencia propia nos hace aparecer como soñados, más que vividos, algunos episodios de nuestra vida. Tal vez aquellos que, por su índole especial, más intensamente han conmovido nuestros sentimientos, pero, dejando a un lado esta afirmación, más o menos poética, más o menos filosófica, vamos a analizar la recíproca, que es cierta.

Efectivamente; yo no sé si verdaderamente la vida es sueño, pero de lo que ni a mí ni a nadie nos cabe la menor duda, es de que «el sueño es vida». Mucho, muchísimo han escrito filósofos y poetas acerca del sueño, pero el caso es que un fenómeno tan natural y sencillo, al parecer (siempre acontece lo mismo), permanece en el misterio más inexplicable.

Los poetas lo asemejan a la muerte; nada más lejos de ello, pues durante el sueño se vive tan intensamente y, en cierto modo, más aún que durante la vigilia. No sólo siguen funcionando el corazón y los pulmones, sino todos los demás órganos; la digestión, las secreciones no se interrumpen; la asimilación es mayor, como lo prueba el hecho de que durante el sueño se aumenta de peso; el pensamiento, si cabe, se exalta; la imaginación vuela, y la asociación de ideas se exagera del modo que todos saben.

Los profetas, los poetas, los grandes artistas, han tenido sus mejores inspiraciones durante el sueño, y son innumerables los ejemplos de que ello se citan.

Lo único que se interrumpe se interrumpe, por decirlo así, es la noción de la realidad; en una palabra, la

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca. Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

Sarna, roña Se cura en diez minutos, en el baño, con el Sulfureto CABELLERO De venta en droguerías y farmacias

DR. QUINTANA Médico-dentista García Barrado, 34-2º

Gran Restaurant y Hospedaje EL ESPAÑOL Se sirven bodas, banquetes y toda clase de encargos. Servicios por carta y a la carta. NO CONFUNDIRSE: MANUEL ZURDO Corriño, 26. Teléfono, 360

ANTIPALUDICO BUSTOS Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en Farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 9, Salamanca.

Gran ocasión.

Se venden muchas piezas de vajilla y algunas otras herramientas. Informar, José Morano, Pozo Hiera, núm. 7, Salamanca.

Casa con todas las comodidades.

Se vende una casa con todas las comodidades y confort. Tiene cuarto de baño, calefacción, etc. Informar, D. Félix Hortal, Doctor Riesco, 40.

Venta de una Dehesa.

Se vende el término redondo titulado «Los Escobos», a corta distancia de esta capital, distrito municipal de Galindo y Perahuy, con tres casas para los reñeros y hortelano, huertas, almados, huerta y jardín. Para informes, en esta capital, calle del Azafrañal, número 25.

Automóvil de línea.

Se vende en muy buenas condiciones. Talleres de Monco, informarán.

Tripas para embutidos

En la calle del Pozo Amarillo, número 11 (junto a la posada de la Cadena), se venden tripas superiores para morcilla, chorizo y langaniza, a 6,50 pesetas el mazo. Pruebad y os convenceréis que son superiores.

Jardinera.

Se vende una jardinera con toldillo moderno, con lancha y limoneras. En el restaurant de la señora Viuda de Fraile, Corriño, 13, informarán.

A 850 pesetas

Se venden vacas holandesas, recién paridas, dando mucha leche. También vacas terneras y un caballo enganchado y un tracción de dos ruedas. Gonzalo Rodríguez, en Tejaes.

Carboneros.

Si queréis comprar carbón a precios muy baratos, en buenas condiciones para el envase de carbón y poco, solicitar informes a Casimiro Fernández Tapia, calle de Martín Pérez, número 3 (próximo a la Casa de Escorial), en la seguridad de que obtendréis precios muy limitados.

TEATRO * BRETON Compañía de Matilde Moreno y José Romeu HOY, 29 DE DICIEMBRE DE 1922. GRANDES FUNCIONES Vermouth, a las seis y media. Popular, a las diez y cuarto. Precios baratísimos. La grandiosa obra en cuatro actos y un prólogo, original de Felipe Sassone, que lleva por título EL INTERPRETE DE HAMLET Creación sublime del primer actor Sr. Romeu. Se acerca el estreno de las siguientes obras: «Amar hasta la muerte», «El aparcido» y «La hornachera del tango».

TEATRO * LICEO EL VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 1922. A las seis, vermouth. ... PRECIOS BARATÍSIMOS A las diez, noche. ... La obra más emocionante de la temporada, la leyenda trágica, denominada La leyenda del Castillo de Marbella TITULOS DE LOS CUADROS: 1.º La leyenda.—2.º El Pirot y El Arlequín.—3.º Enterrado en vida.—4.º Un grito en la noche.—5.º El final de la leyenda. GRANDES Y SORPRENDENTES EFECTOS Butaca, 2,50. General, 0,60. En seguida, PARIS-LYON-MEDITERRANEO, en dos jornadas. La verdadera película viviente.

TEATRO MODERNO - Empresa Fraga, S. A. HOY, VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 1922, HOY Temporada económica de CINE y VARIETES A las SEIS Y MEDIA, tarde y a las DIEZ, noche Hoy, dos grandiosos debuts, dos. Hoy LYDIA AMERICA y la notable Paz Santos Estrellas de moda y bailarina Hoy en pleno triunfo LA VERDAD por la encantadora extraordinaria película Mange Kennedy MAÑANA, estreno de la interesantísima película LA ULTIMA LIBACION, por el celebrado artista TAYLOR HOLMES.

El público la ha seguido con gusto y ha admirado mucho la magnífica presentación y riquísima vestimenta, original de las mejores casas de teatro, escenografía y sastrería aplaudida por el calor la interpretación probable de la obra, que ha sido uno de los mayores éxitos de la temporada.

La escena, cuidadísima, hasta sus detalles más nimios, hasta las alfombras, tapices y armas de época, todo, en fin, contribuyó a que resultase un brillante espectáculo, que agradó extraordinariamente a los espectadores que llenaban la sala del Liceo.

Para hoy: La leyenda del castillo de Marbella.

MODERNO Los debuts de hoy. Hoy nos ofrece la empresa del Moderno un espectáculo atrayente y sugestivo, con la presentación de dos magníficos números de variedades, la gentil y aplaudida cancionista Lydia América y la bella y notable bailarina Paz Santos, muy conocidas ambas en el teatro de Variedades, donde ocupan un lugar preeminentemente. Será proyectada la extraordinaria película La verdad, interpretada por la estrella de la pantalla Magde Kennedy.

Subasta de 680 robles maderables. El día 15 de diciembre de 1922, a las diez de la mañana, se verificará la primera subasta de robles maderables en la Jefatura del distrito de Salamanca, sita en la calle del Pradito, núm. 4, principal, de expresada Jefatura y a cargo de esta Alcaldía, de 327 metros cúbicos de madera en rollo y con corteza y 100 metros de rama procedentes de 680 robles del monte número 6, «Dehesa Boyals», de esta villa, bajo el tipo de tasación de 11.745 pesetas, más el presupuesto, de indemnizaciones importante 885,19 pesetas, y con arreglo a los pliegos de condiciones que pueden verse en dicha Jefatura y en la secretaría del Ayuntamiento de esta mencionada villa. Candelario, 24 de Diciembre de 1922.—El alcalde, Mariano Rico.

Gran ocasión. Se venden muchas piezas de vajilla y algunas otras herramientas. Informar, José Morano, Pozo Hiera, núm. 7, Salamanca.

Casa con todas las comodidades. Se vende una casa con todas las comodidades y confort. Tiene cuarto de baño, calefacción, etc. Informar, D. Félix Hortal, Doctor Riesco, 40.

Venta de una Dehesa. Se vende el término redondo titulado «Los Escobos», a corta distancia de esta capital, distrito municipal de Galindo y Perahuy, con tres casas para los reñeros y hortelano, huertas, almados, huerta y jardín. Para informes, en esta capital, calle del Azafrañal, número 25.

Automóvil de línea. Se vende en muy buenas condiciones. Talleres de Monco, informarán.

Tripas para embutidos. En la calle del Pozo Amarillo, número 11 (junto a la posada de la Cadena), se venden tripas superiores para morcilla, chorizo y langaniza, a 6,50 pesetas el mazo. Pruebad y os convenceréis que son superiores.

Jardinera. Se vende una jardinera con toldillo moderno, con lancha y limoneras. En el restaurant de la señora Viuda de Fraile, Corriño, 13, informarán.

A 850 pesetas. Se venden vacas holandesas, recién paridas, dando mucha leche. También vacas terneras y un caballo enganchado y un tracción de dos ruedas. Gonzalo Rodríguez, en Tejaes.

Carboneros. Si queréis comprar carbón a precios muy baratos, en buenas condiciones para el envase de carbón y poco, solicitar informes a Casimiro Fernández Tapia, calle de Martín Pérez, número 3 (próximo a la Casa de Escorial), en la seguridad de que obtendréis precios muy limitados.

Practicante de Farmacia se desahoga. D. Jesús Sánchez, en Medina del Campo.

65 hectáreas (100 fanegas) de tierra vendida con pasto y casa, en la Armuña Alta. Informar, Vaquería de Luis Martín, frente a la Plaza de Toros, Salamanca.

Ama de cría. Lèche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Palma, 40.

Venta permanente de ganado holandés. Vacas en producción, novillas, becerros y sementales. Dirigirse a D. Juan Manuel Galindo, Béjar.

IMPORTANTE Entidad bancaria de Madrid, necesita nombrar Delegados para cada una de las localidades siguientes: Alba de Tormes, Béjar, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Peñaranda de Bracamonte, Sequera, Logroño, y pueblos importantes. Sueldo fijo 2.000 pesetas anuales, más comisiones importantes aparte. Garantía 200 acciones de la Serie A, por valor de pesetas 1.000 o igual entidad en papel del Estado.

Sotero Rodríguez. HOTEL PASAJE Plaza Mayor, 22 (Remedios de Tordesillas) Salamanca.

ABADIE Depósito para Salamanca y su provincia MANUEL ROMERO Plaza Mayor, núm. 22 (Remedios de Tordesillas) Salamanca.

FEBROXIL CERA

(Antiséptico bactericida)

Es la receta de todos los médicos al diagnosticar o tan solo sospechar una FIEBRE TIFOIDEA ó cual: **QUIER FIEBRE INFECCIOSA GASTRO INTESTINAL**
VENTA-FARMACIAS-Laboratorio, Vico 18 BARCELONA

Médicos y pueblos.

Aun con el riesgo de restar prestigio al cargo que inmerecidamente ostento, y con alguna repugnancia, me veo precisado a entrar en pública contienda, recurso al que con harta frecuencia acuden hombres y pueblos con el objeto de desvirtuar hechos nacidos de falsas actitudes o de egoístas o perversas intenciones, recabando una opinión de que en absoluto carecen, y voy a ella por evitar que queden bajo el peso de una injusta acusación de Médicos de la provincia y la Asociación Médica de Ciudad Rodrigo.

En EL ADELANTO de ayer, y firmado por D. Francisco de la Puente, aparece un artículo con el lema *Ante una injusticia*, en el que parcial e interesadamente se trata y comenta el asunto del partido médico formado por los pueblos de Alba de Yeltes, Diosleguarde y Castraz, servido por el asociado don Hermenegildo Egido.

En el se da cuenta de grandes injusticias, de procedimientos dictatoriales y neronianos perpetrados por el Colegio de Médicos en el asunto de que se trata; se presenta éste como una especie de inquisición moderna, que se complace en oprimir a los pueblos con cruel inhumanidad, sin atenderlos ni escucharlos en sus reclamaciones.

La falta de veracidad de lo expuesto lo vamos a demostrar haciendo fiel historia del asunto. Los médicos del partido de Ciudad Rodrigo, como debieran hacer todos los de España, con el fin de poner término a la inícuca explotación de que vienen siendo objeto por parte de los pueblos, y teniendo en cuenta las grandes exigencias de la vida moderna, la transformación honda y radical que se ha operado en la economía del mundo entero, y el cambio sufrido por el factor trabajo, en todos sus órdenes y manifestaciones, se unieron, procurando, en legítima aspiración, mejorar sus sueldos. Al efecto lanzaron un manifiesto a los pueblos fundamentando la demanda, pero como en los rurales no hay más Dios que el dinero, se acogió éste con marcada hostilidad.

El primero en recibir los zarzapos fué el señor Egido, por el hecho de que por cumplir su contrato, quiso acomodarse a las normas acordadas por la asociación, negándose los pueblos que constituyen el partido a toda reforma que implicara subida de sueldo, surgiendo entonces, y sólo entonces, quejas y cargos por faltas cometidas en el ejercicio profesional, quejas y cargos que seguramente no hubieran surgido si el interesado no hubiera exigido más sueldo. Al ver éste la atmósfera que se levantaba a su alrededor y la indefensión en que se hallaba para conseguir el derecho que creía tener, me denunció el atropello de que iba a ser víctima, por saber que se trataba de contratar con otro médico los servicios de su partido, sin guardarle consideración alguna, ni tener para nada en cuenta que le había desempeñado durante cuatro años, sin nota desfavorable, y yo, para evitarlo, tomé las medidas cerca del compañero, para que no se prestara, como lo hizo, a ser el verdugo de su propia familia; conducta que no he de rectificar mientras no se pruebe que los cargos que se hacen contra el señor Egido son ciertos, y si esto ocurriera, sería el primero en imponerle un severo correctivo y de hacer verdadera justicia a los pueblos que forman el partido de Alba de Yeltes, pues en la humilde actuación de mi vida, ya pública, ya privada, siempre he procurado ajustarme a normas de honradez y humanidad, aun cuando el señor de la Puente trate en su escrito de insinuar lo contrario, rechazando toda clase de tiranías por razón de temperamento y por dicta-

dos del alma, estando dispuesto a sanear todo lo podrido que pueda existir en cuestiones médicas, empezando por la propia casa: por el médico.

Por otra parte, ¿qué han hecho los que se creen tiranizados más que ejercer ellos la propia tiranía al pretender que rápidamente, en juicio sumarisimo, se juzgue al señor Egido, sin dar tiempo a que el Colegio se informe y se rodee de todos los elementos necesarios para llevar a cabo su misión? ¿Se han prestado a las fórmulas de concordia que se les hicieron? No. ¿Al presentar la denuncia contra él, no se les pidió que prorrogaran el contrato por un año, en cuyo tiempo la Junta de Gobierno les garantizaba que la conducta del señor Egido sería ejemplar, pues de ello estaba advertido, a lo que se negaron también? ¿No se les rebajó el plazo a tres meses y también se negaron, y en virtud de lo cual ésta, dando pruebas de una paciencia ejemplar y en el deseo de hacer justicia, les pidió fundamentaran debidamente los cargos de la denuncia presentada, cargos que en otra reunión fueron rebatidos por el señor Egido y por el representante de la asociación de Ciudad-Rodrigo, llamado a Salamanca para informarle, el que manifestó que allí, en una reunión celebrada con los representantes de los pueblos del partido de Alba de Yeltes, éstos habían faltado con frases groseras y hasta con insultos al pleno de la Junta, viéndose precisados sus individuos a arrojarlos casi violentamente del local en evitación de un lamentable conflicto?

La Junta del Colegio, ante tan grave denuncia, manifestó a los representantes de Yeltes que después de examinar los hechos acaecidos con toda calma y serenidad, había acordado que la determinación tomada podría conocerla de labios del presidente de la Asociación ultratrada, al que debían una reparación, que, por prestigio de la clase, nos veíamos precisados a exigir.

¿Y qué han hecho después los citados representantes? Llamar a las puertas del burocratismo, donde anida el odioso cacique, el que tiene votos y fabrica diputados, creyendo que con su apoyo conseguirá por la fuerza lo que la razón le niega.

Mas descuiden los pueblos: el Colegio no tomará represalias de ningún género. Los médicos conscientes de la alta misión de apostolado y caridad que en la sociedad tienen que cumplir, no mancharán ésta con indignidades; ahora bien, que tampoco están dispuestos a renunciar sus derechos, ni a seguir siendo los únicos parias de la época actual.

Y, por último, hemos de manifestar al Sr. de la Puente, que para alcanzar el fin que persigue existen medios legales que puede poner en práctica si la razón está de parte de sus representantes, sin recurrir a la opinión pública, que en su inmensa mayoría es lega en el asunto.

También hemos de decirle que ésta será la última contestación a sus escritos, pues conocemos sobradamente lo mansos que son los pueblos rurales, pues en una contienda llevaríamos la peor parte, porque sabemos lo fácil que es en ellos recoger firmas y fabricar hechos, principalmente a sus amos y directores.

Luis de Dios.
Peñaranda, 28 de Diciembre de 1922.

Ampliación de industria de la Casa Viuda de Fraile

CORRILLO, 12
Unido a su antigua y acreditada pastelería, pone en conocimiento del público, que a partir del día 3 de Enero próximo, queda nuevamente abierto un elegante y bien servido restaurant, tanto en cocina como en repostería.

Baños de Retortillo (S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general, que se celebrará en los días 30 de Diciembre del año corriente y 12 de Enero de 1923, en el Hotel del Comercio, a las cuatro de la tarde, a los señores accionistas.

Si en la primera de las fechas indicadas no se reuniera número suficiente de acciones emitidas, requis to indispensable conforme a los Estatutos (dos terceras partes), se celebrará la Junta general el día 12 de Enero próximo y a la misma hora, con objeto del examen y aprobación de cuentas y balances de todos los bienes de la Sociedad, y de la memoria reglamentaria que el Consejo presenta, referente a la explotación de la próxima pasada temporada oficial y reformas necesarias que han de llevarse a cabo.

Los señores accionistas tienen a su disposición, a partir del día de la fecha, todos los documentos a que se refiere el objeto de la convocatoria, en dicho Hotel del Comercio, hasta el día 12 de Enero de 1923, a fin de que puedan ser examinados de nueve a doce de la mañana, y llevar a la Junta general ordinaria los reparos que estimen oportunos, o su conformidad.

Salamanca, 19 de Diciembre de 1922.—
Por acuerdo del Consejo de Administración, el presidente, JESUS S. y SANCHEZ.

Postes. Se venden ciento veinticinco postes de luz eléctrica, de ocho metros de altura, puestos en la estación de Guijuelo. Para tratar, con Daniel Corral, en Galinduste.

SALAMANCA INDUSTRIAL

Los nuevos almacenes de la casa Prieto.

Un palacio de comestibles.-Lujo y confort. El miedo al agua.-Un "bosque" de zafra.-La mano de Calón.-"Chi lo sa"?

Una feliz casualidad nos ha hecho conocer de cerca uno de los más poderosos focos de la industria local, que, pese a sus detractores, puede competir con las más adelantadas poblaciones de la España que trabaja.

El aludido lugar es el hermosísimo y amplio edificio que el talento artístico del Sr. Madrigal ha construido en la Avenida de Canals y que el señor Prieto destina a almacenes y depósitos de su importante casa comercial.

Amablemente recibidos por su dueño, quien nos ha prodigado toda clase de atenciones, hemos visitado una por una sus dependencias, informándonos de los menores detalles.

La sorpresa del redactor fué grande cuando se encontró en un lugar cuyas inmejorables condiciones ni se imaginaba siquiera.

Pensamos visitar unos almacenes vastos, bien acondicionados y repletos, pero nunca sospechamos que en aquel edificio, verdadero palacio de comestibles, pudiera existir el lujo y la comodidad que se hallan extendidos por todos sus rincones.

El mármol y los más finos mosaicos se encuentran en todas partes, y la calefacción y la instalación más lujosa hacen de tal sitio, más que un local destinado a almacenar y a producir, un hotel cuyo confort satisfaría a los más exigentes.

Don Enrique Prieto, amante de sus empleados, por los que siente una sincera afección, ha procurado, en primer término, que el escritorio sea lo más confortable posible, reuniendo en dicho lugar cuanto es necesario para que la comodidad de los dependientes no deje nada que desear, no escatimando gasto alguno y decorándolo con un exquisito gusto y acierto.

Igual cuidado se ha desplegado al construir las viviendas de varios de ellos que han de habitar en los almacenes, donde también se instalará el Sr. Prieto con su familia una vez estén terminadas las obras, pues únicamente la parte del edificio destinada a depósitos ha sido acabada, estando sólo a falta de algunos pequeños detalles.

Para que nada falte, hay hasta un pequeño oratorio, construido con un estilo adecuado, y un reducido archivo, donde se hallan cuidadosamente ordenados los papeles de la oficina y las carpetas de los innumerables clientes de la casa.

En las vastísimas salas destinadas al almacenaje, una enorme cantidad de géneros y productos de todas clases se apila en grandes montones que llegan al techo. Sin embargo, este no es más que el principio, y los almacenes habrán de llenarse completamente, dentro de poco tiempo, con las exigencias de la industria.

Por cierto que al mostrarnos las grandes existencias de jabón que tiene almacenadas, nos decía el señor Prieto irónicamente:

«No sé por qué en verano se consume mucho más jabón que en invierno... Será, sin duda, porque la gente se lava menos en esta estación...!»

De los almacenes, en los que hay una considerable cantidad de leche condensada, cuyo consumo ha aumentado enormemente en los últimos años, pasamos a la fábrica de chocolate, donde se elabora este exquisito producto con todos los adelantos y perfeccionamientos de la industria, mediante distintas operaciones, simplificadas por una serie de molinos, mezcladores, trituradores, etcétera. La cantidad que puede la fábrica producir diariamente, es la de unos 500 kilos aproximadamente.

Un tostador de café, que es la última palabra de la mecánica, tuesta veinte kilos del aromático grano cada diez minutos, automáticamente, con el auxilio de dos poderosos extractores que eliminan el aire caliente del interior del aparato y las pequeñas partículas que se desprenden de la operación.

En los sótanos está instalado el depósito de aceite, constituido por un verdadero bosque de zafra, cuya capacidad en conjunto es de 20.000 arrobas.

El precioso líquido desciende del piso superior a través de tuberías que lo distribuyen en las distintas zafras, no sin antes haber pasado por una serie de filtros que lo purifican.

En los almacenes del Sr. Prieto trabajan en la actualidad, más de cincuenta operarios, que, dada la simplificación que representan los modernos adelantos de la fabricación representan el trabajo de ciento cincuenta hombres. En este número no se incluye naturalmente la dependen-

Sobre la mejor tribuna.
la mejor prueba:
mi hermosura

CONDENSED MILK
MILKMAID BRAND

Leche Lechera

Juguetes

Jesús Rodríguez López

Plaza Mayor, 34.

h. 4 E.

cia de las oficinas y del coquetón es establecimiento de la Plaza Mayor, destinado a la venta al por menor.

En resumen, el nuevo edificio es, en su totalidad, lo más perfecto de su género y puede competir con cualquier otro del ramo y aun superarle en lo que al lujo de la instalación se refiere.

Antes de marcharnos, descansamos un momentos en el despacho de D. Enrique, que la intuición artística y la elegante templanza de estilo de Calón ha amueblado de un modo soberbio, no desentonando ni un sólo de los detalles de la armonía del conjunto que es de una discreción y de un gusto exquisito, constituyendo una antesala digna de las dependencias que acabamos de describir.

Y al despedirnos, el Sr. Prieto, en lo alto de la amplia escalera de mármol, decía estrechando nuestra mano y contemplando pensativamente las espirales azuladas de su cigarro.

«Después de todo, ¿quién sabe...? Tal vez todo esto que acaban ustedes de visitar y que tanto les ha gustado, resulte dentro de poco pobre y mezquino al lado de los crecientes adelantos de la industria que progresa...!»

Y el infatigable productor, haciendo un último y cariñoso saludo, volvió a reanudar su trabajo, interrumpido unos instantes por nuestra indiscreta visita, y a sumirse otra vez en los laberintos de su alcázar a través de cuyos amplios ventanales llegaban los últimos rayos del atardecer y el rodar de los carruajes por la Avenida...

P. M. G.

LA LOTERIA

El pago del premio de cincuenta mil pesetas.

Por esta Delegación de Hacienda se hizo ayer el señalamiento para hoy del pago del premio de las cincuenta mil pesetas del sorteo de Navidad, cuyo número se despachó en la Administración de Loterías número 2, Rúa, 25.

ENCICLICA DE SU SANTIDAD

La pacificación social.

El Santo Padre ha publicado una enciclica, en la que recoge los hechos de dolor que han torturado al mundo y los hechos de alegría que le han regocijado.

Recuerda la difícil situación por que han atravesado muchos pueblos, y cómo en socorro de todos ha acudido la Santa Sede.

Considera precisa la pacificación social, para lograr la cual todos deben agruparse en derredor de la bandera de sus predecesores, cuyo lema era: Pex Christi in Regno Christi.

A lude a las relaciones de la Santa Sede con las potencias, y muestra su alegría por lo buenas que son con la mayoría de ellas y cómo con las restantes se está a punto de establecer esas relaciones.

Invita a Italia a que tome parte en ese movimiento, obligada, como la que más, por haber sido su territorio escogido por Dios para ser la sede de su reino temporal.

Gran fábrica de cortidos

venden D. Antonio y D.ª Manuela Rubio, en Hervás (Cáceres), compuesta de los siguientes edificios:

- 1.º Edificio compuesto de dos porciones unidas entre sí, destinadas a la fabricación de cortidos, midiendo una superficie aproximada de ochocientos setenta y siete metros cuadrados, por doce de altura, estando todo el piso solar lleno de pilas o noques de tres metros de profundidad y de diferentes dimensiones de largo y ancho, siendo su construcción de cal y canto y cemento y las garnciones todas de canterías labradas, teniendo en el piso superior secadero.

- 2.º Otro edificio que con el anterior integra la fábrica de cortidos, mide una superficie aproximada de trescientos setenta metros cuadrados por doce de altura, teniendo dos pisos y un gran secadero, estando como el anterior lleno de pilas o noques de la misma construcción.
- 3.º Otro edificio destinado a almacén de corteza, que mide una superficie de trescientos cincuenta y siete metros cuadrados y siete metros de altura, de cabida de quince mil arrobas.

- 4.º Casa para viviendas de obreros, con una cochera unida a ella; la casa tiene planta baja, principal y desván, con una superficie de ciento diez metros cuadrados aproximadamente, por seis metros de altura, no teniendo la cochera más que una planta, y ocupa un área de ochenta y ocho metros cuadrados.
- 5.º Otra casa para viviendas de obreros, de planta baja, principal y desván, de una superficie de noventa metros cuadrados.
- 6.º Un local con una caldera para cocer y extraer el tanino que le queda a la cáscara servida.
- 7.º Otro edificio destinado a escritorio y almacén de suela rematada, con su correspondiente prensa de enfardar y báscula.

Cuenta, además, dicha fábrica con un molino desintegrador de corteza, dos lisas de péndulo y otra de gran presión, una estiradora mecánica, un bombo y un motor eléctrico, teniendo, además, todas las herramientas precisas para la fabricación, puesto que se encuentra la fábrica trabajando.

Se dan facilidades para el pago. 6-a-4

Hojas volantes.

El Sr. Vázquez Mella habló en cierta ocasión del peligro que representaría para el mundo el triunfo de Francia. Si Francia triunfase-insinuaba al estallar la guerra el gran orador—una ola de champagne y de cocottes anegaría el mundo. Siempre que llegan estas fiestas o las de Carnaval, acude a mi memoria la célebre frase. Y es precisamente en los momentos de mayor abandono, al acercarse a los labios la copa de champagne, cuando la profecía del tribuno me llena de temores y de sombras.

¿Será éste—me digo—el momento de la ola? ¿Habrá llegado a Salamanca ese mar bravo de champagne y mujeres, tan temido de todos, desde el discurso del amigo Vázquez?

Van transcurridos unos años, y la profecía, por suerte o por desgracia, acaso más por desgracia que por suerte, no se ha cumplido aún.

Yo debo, no obstante, confesar, con toda ingenuidad, que el señor Vázquez Mella me ha amargado con su pesimismo todos los finales de una buena cena.

Es una desgracia la de tener un orador favorito y entregarse por entero al encanto de unas palabras musicales. Los grandes períodos oratorios tienen, sin duda, transcendencia; y, desde luego, tienen una gran brillantez.

Pero ¿es que no tiene ninguna importancia la digestión y la alegría de un ciudadano cualquiera?

El Sr. Vázquez Mella pudo ahorrar a sus admiradores muchas reflexiones inoportunas. Debí haber dicho, por ejemplo: Si Francia triunfa, es muy posible que el consumo de champagne y de cocottes aumente. Confieso que la frase no hubiera enloquecido al auditorio. Si; es un poco grosera; un poco comercial. Sin embargo, los entusiastas del Jeremías ibero hubiéramos podido abandonarnos un poquito más. Después de todo, los españoles pertenecemos a una raza muy sobria. El champagne y las cocottes no han sido nunca para nosotros artículo de primera necesidad.

A una raza como la nuestra resulta demasiado inhumano amargarle los escasos instantes felices con hecatombes como la descrita. Hay que reprimirse, amigo Vázquez. Tienen ustedes que reprimirse, señores oradores. Cuidado, mucho cuidado, con las caldrosas marinadas. Cuidado, mucho cuidado, con las olas.

Rafael Pacheco.

El árbol de Navidad del Centro Obrero de damas.

Doña Concepción Olivera, viuda de Rodríguez, un saquito de arroz, otro de alubias y otro de garbanzos.

Doña Laura R. Vega de Blanco, seis cajas de galletas.

Doña Francisca León de S. Velasco, una caja de galletas y un saquito de arroz.

Doña Aquilina Chavez de Gómez, cinco pesetas.

Señorita Remedios Cuadrado, dos cajas de mantecadas y dos libras de chocolate.

Doña Carmen Berdujo de Alba, un gallo y seis libras de chocolate.

Señorita Dolores Valls, un saquito de arroz y dos latas conserva.

Señorita Rosario Rodríguez de las Heras, dos saquitos de arroz y dos libras de chocolate.

Señoritas de Piedecabras, diez pesetas.

El Grupo Cultural de la Casa del Pueblo.

Se ha reunido el Consejo de Dirección del Grupo Cultural, haciendo constar en acta el sentimiento del mismo por el fallecimiento del malogrado compañero Moisés Marcos.

Para socorrer a la viuda e hijos del fallecido, se acordó celebrar una velada en el teatro Bretón el día 13, representándose la preciosa comedia en tres actos, *La sobrina del cura*.

Al mismo tiempo, abrir una suscripción a fin de recaudar la mayor cantidad posible con dicho fin.

Muebles, en muy buen uso, se venden. Informes San Boal, número 1. 5-5

Si sufre dolores en la espalda, riñones y en las partes bajas del cuerpo, debe tomar el famoso **Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham** (Compuesto de hierbas medicinales) Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

PAGINA EXTRANJERA

LA CUESTION DE LOS ESTRECHOS

La conferencia de Lausana no ha adelantado un paso en la resolución asunto de los Estrechos.

Ultimamente volvió a reunirse la Comisión que entiende en el asunto para oír el dictamen de la delegación rusa. En él se establece la confirmación, de un modo pleno, de la soberanía absoluta de Turquía en los Estrechos, la autonomía de las islas de Samotracia y Laranos y la libertad en tiempo de paz de la navegación de la marina mercante.

Dice también el dictamen ruso que se autorice a Turquía para destinar fuerzas militares destinadas a la vigilancia de los Estrechos, y para fortificar las dos orillas de ellos con artillería del calibre que estime oportuno, pudiendo tender también ferrocarriles estratégicos y realizar cuantas obras de fortificación estime necesarias para la seguridad de la navegación.

Para lograr ésta se creará una comisión internacional, de la que formará parte un representante de cada uno de los Estados ribereños del Mar Negro, a más de un representante por cada uno de los Estados siguientes: Francia, Estados Unidos, Inglaterra, Japón y Alemania.

Caso de ser aceptado el proyecto ruso, éste regirá diez años, y al cabo de ellos se procederá a una revisión por parte de las potencias interesadas.

El dictamen ruso presenta muy pocas alteraciones respecto del turco, y es de creer que no será aceptado por los aliados.

Lo mismo puede decirse del asunto de las minorías. Turquía insiste en no conceder a los cristianos otras garantías de seguridad que las que conceden las leyes del país, si bien en una de las reuniones celebradas ha suavizado este concepto diciendo que el Gobierno otomano se com-

promete a conceder a las minorías no musulmanas, en cuanto a sus vidas y libertad, los mismos derechos y la misma protección que a los musulmanes, y que dichas minorías tendrán derecho a practicar libremente su religión.

Los aliados no se conforman sólo con palabras, ateniéndose al refrán que dicen: «eres turco y no te crees», y piden garantías que aseguren la promesa. Pero en este punto, los turcos se aferran a su declaración, de que los habitantes de Turquía, sin distinción, estarán sometidos a las leyes turcas, y esto, como se ve, no es para tranquilizar a nadie, sabiendo cómo las gasta el fanatismo musulmán.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'COTIZACIONES', 'Del día 27', and 'Del día 28'. Lists various market items like 'Interior 4 por 100', 'Exterior 4 por 100', 'Amortizable viejo', etc.

La labor de la Cruz Roja salmantina.

Soldados enfermos y heridos socorridos en tránsito a su paso por Salamanca.

Rufino Basadre, Regulares de Melilla, a Coruña; Manuel Villanueva, Isabel la Católica, a Orense; Manuel Bedrido, Príncipe, a Monforte; Fernando Pazos, Intendencia, a Pontevedra; Anselmo Pérez, Navarra, a Ferrol; Manuel Rodríguez, Legionario, a Ferrol; José Places, Ceuta, a Villagarcía; Manuel Sancho, Luchana, a Alberguería de Argañán; Teófilo Arroyo, Sanidad, a Zamora; Salustiano Rey, San Fernando, a Coruña; Francisco Sánchez, Melilla, a Santiago; Jacinto del Buey, Almansa, a Zamora, y Ramón Casas, Ceuta, a Orense.

El embajador de España en París, señor Quinones de León, comenzará inmediatamente las negociaciones diplomáticas con Francia para delimitar las zonas francesa y española de Marruecos.

Por el Ministerio de la Guerra se iniciarán a la vez los trabajos de organización del ejército indígena vo-

luntario de Marruecos, proponiéndose empecien muy en breve sus servicios las nuevas mehallas, integradas por tabores de infantería y caballería.

Nuevamente se vuelven a conceder permisos para la península, a disfrutar durante las actuales fiestas.

La Federación Obrera y la manifestación sobre las responsabilidades

Anoche se reunió el Comité de la Federación Obrera.

La presidencia dió cuenta a los representantes de las diferentes secciones que integran la Casa del Pueblo, de la manifestación para pedir responsabilidades a los culpables del desastre de Marruecos, que tendrá lugar el próximo domingo, organizada por todas las entidades salmantinas y el Ayuntamiento.

Se acordó asistir con todas las banderas, reuniéndose los trabajadores, a las diez de la mañana, en la Federación, donde el Sr. Unamuno hablará del particular, y acto seguido unirse en la Alamedilla a las demás entidades.

Una comisión de madres se presentó para hacer constar que el próximo domingo acudirán a la Federación para tomar parte en la manifestación, mostrando el Comité su complacencia por el natural interés que estas madres se toman porque se depuren las responsabilidades del desastre, en el cual no pocas han perdido sus hijos.

Mercado de Barcelona.

26 Diciembre.

Trigos: Durante la pasada semana se han efectuado menos operaciones de trigo del país, que en la anterior, habiendo flojeado algo los precios de algunas procedencias.

Solo hemos podido anotar las siguientes ventas: Salamanca, disponibles 40; Toro, a facturar 40'50; Segovia, a facturar 41'50; Huete, a facturar 42; Almodovar, a facturar 44, todo pesetas 100 kilos sobre vagón origen.

Maíz: A principios de la semana se liquidó el saldo de maíz Plata del vapor Banana a 24 1/8 pesetas 100 kilos caf. Se ha vendido la parcela del vapor Infanta Isabel de Borbón, que tiene anunciada su salida alrededor del 2 de Enero próximo, a 24 5/8. También se vendió a dicho precio el saldo del vapor Balmes, esperado a salir fin de este mes. Embarque 15 Diciembre 15 Enero, se ha efectuado una transacción a precio reservado.

Disponibles por partidas de 100 toneladas, se ha vendido de 29 a 29 1/4 pesetas 100 kilos sobre carro. Ha llegado el vapor Reina Victoria Eugenia, con unas 1.200 toneladas de maíz Plata.

NOTICIAS

Hoy, a las seis y media de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta Central de Mendicidad, para tratar asuntos de gran interés.

TRASLADÓ EL DR. MUELLEDES

su clínica de SIFILIS - PIEL - URINARIAS a LIBREROS, 16.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 58, pral Consulta de diez a una y de cuatro a ocho d. m. v.

SERAFIN GIL

Médico dentista. Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo.

La Asociación de Mendicidad ha recibido de D. Luis Ibáñez, la cantidad de 40 pesetas importe de la venta de 400 pesetas hechas en la tómbola del Corriolo en los días 25, 26 y 27 del actual, a razón del 10 por 100 de su venta.

DR. HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina Ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general a la calle del Dr. Riesco, número 70, 2º

DR. CORTES

Piel y sífilografía.—Diatermia.—Fototerapia y R. de Wassermann Calle del Sol. - De once a una y de seis a ocho.

TORREFACTO MONTALBAN

ES EL MEJOR De venta: Casa PRIETO

Esta noche, a las siete en punto, se reunirá en asamblea general extraordinaria, en la Casa del Pueblo, los obreros tipógrafos, para tratar importantes asuntos.

CLINICA DE LOS DOCTORES ALONSO Y SALCEDO

Enfermedades de la vista. Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca. Consulta. de once a una.

¿QUIERE USTED BUENA LUZ?

Compre la Tunggram (Budapest)

La mejor lámpara extranjera que existe hoy y economizará dinero.

Nueva baja de los vinos.

Vinos finos de mesa. Análisis garantizado. Vino tinto seco superior, a 7,50 pesetas los 16 litros. Vino blanco, color pálido y oro, a 8. Moscatel dulce rancio, a 1,50 el litro. Ojén primera, a 3; coñac, id., a 3. Anises varias marcas, a 4. Licores de todas clases. Almacenes de Arriba, sucesor de Los Zamoranos. Paseo de las Carmelitas, 12. Teléfono 153. Servicio a domicilio.

D. R SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. Doctor Riesco, 25. Consultar: De once a dos.—Recibe avisos, fuera de las horas de consulta, en su domicilio particular, Zamora, 41 y 43.

En la edad crítica de los jóvenes, fortalecedor su organismo con Hemoglobina líquida doctor Grau, y evitarse la clorosis, anemia, insomnios, vahidos, cefalalgias, neurastenia y demás trastornos que suelen ser el comienzo de graves enfermedades.

La Gaceta da cuenta de que, en virtud del canje de notas, ha quedado ultimado un modus vivendi entre España y Alemania, en virtud del cual Alemania concede el régimen de nación más favorecida a las mercancías españolas, a cambio de la concesión por España a los productos alemanes de los derechos de la segunda columna del Arancel, quedando entendido que continúa subsistente el actual coeficiente por depreciación de moneda.

Este modus vivendi, que se aplica con efecto retroactivo desde el 20 del corriente mes, regirá hasta el 7 de Enero próximo inclusive.

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ

Médico oculista. Plaza Mayor, núm. 16 (entrada por la Loma de la Cárcel). Consulta diaria de once a una y de tres a seis. mt. y v

BIONERGOL LEFEL

Anemia, tuberculosis, neurastenia. El mejor tónico reconstituyente, en todas las farmacias.

Academia de Corte y Confección.

El día 8 del próximo mes de Enero, se abre el curso de esta Academia. Se dan lecciones de corte en ropa blanca y color. Especialidad en vestidos de señoras, señoritas y niñas. Precios módicos. Doctor Riesco, 57, planta baja.

Casa.

Se vende la casa número 5 de la calleja del Pinto. Informarán en la calle del Conde de Romanones, número 5, Salamanca. 5-1

Arriendo.

Se arriendan 68 hectáreas (90 fanegas) de tierra, en el término de Fuentesauco (provincia de Zamora), con su casa para vivir y cuatro mil cepas de viña y cinco hectáreas (ocho fanegas) de prado, con su huerta. Para tratar, en Villamor de los Escuderos, con Esteban Almaraz Casaseca. 6-1

Se venden

20 pies de Negrillo, propios para arriero o yugero. Para tratar, con Rafael Sánchez Benito, en Aldeatejada.

Extravío.

De la dehesa de Sepúlveda se ha extraviado una yegua castaña, con cola larga y de siete a ocho dedos de alzada. La persona que sepa donde se halla, haga el favor de indicarlo al guarda de referida finca, donde será gratificada.

Venta de una casa.

Se vende la casa número 25 de esta capital y calle del Azafrañal, con tres fachadas, Azafrañal, Toro y Corrales de Monroy; consta de planta baja y principal, patios, jardín, cocheras, cuadras, y otras dependencias, y mide mil ochocientos veintinueve metros cuadrados. Para informes, en la misma casa. 10-15

Pastos de invierno.

Se arriendan en la dehesa de Encinosa, (partido de Ledesma), distrito de Tavera de Abajo. Un cercado en inmejorables condiciones para ahijar 250 a 300 ovejas. Para tratar, con el montañés, en dicha dehesa, o con Justo Rodríguez, en Barbadiño. 8-5

Maestro. Se necesita un maestro para dar lección a cuatro niños en la Granja. Para informes dirigirse al don Benjamín Zapatero, en Cañaberranda, o a don Eusebio Camino, en Alhade de Tordesillas. 8-5

Buena ocasión. Se venden dos autocamiones a toda prueba, muy baratinos; uno marca «Deva», de siete toneladas; otro «Arturo», de cuatro, y una camioneta para veinte plazas. También se empujan para transportes, a precios reducidos. Informar en Romanones, número 7, 8º. 8-4

Se venden dos casas de nueva construcción en el barrio de San Pedro, frente al cuartel de Infantería, en construcción. Informar en el número 7, recitador. 8-4

Traspaso. Se hace de una importante vajería en esta ciudad, con electro y accesorios. Informes, Varona de Luis Martín, frente a la Plaza de Toros, Salamanca. 8-3

Ama de cría.

Se ofrece para criar en casa de los padres. Informes, Aljorcas de San Bernardino 17. 4-3

Palomina.

Se vende una partida de palomina. Informar en don Gastón González, Paseo de Canalejas, 14. 4-3

Partido médico

sin años, 163 pesos a siete kilómetros del ferrocarril del Norte y costo de un automóvil de línea, a 22 de Segovia, produce 5.500 pesetas; susceptible de aumentar, puede ofrecer. Urges su provincia. Diríjase al doctor L. Alvarez, calle Infanta Isabel, número 9, Segovia. 8-3

Se vende un hermoso caballo semental,

que en el celebrado en esta ciudad, con motivo de la venida de los Reyes y a elección del público, obtuvo el primer premio. Tiene cuatro años; alzada, ocho dedos, pelo negro y raza de los del Estado. Para tratar con su dueño Tomás Mateos, en la dehesa de Fuentes de Sando, Tramedeollo. 8-3

Se arrienda

el local-fábrica, sito en La Maza, junto al aparcadero del ferrocarril. Para tratar del precio y condiciones, con el propietario de la finca, D. Aureliano Sánchez Ferrero, notario de La Vallés. 8-5

Maestro e inspector,

preferible este último perito mercantil. Se necesitan en el Colegio «El Evangelista», de Nava del Rey (provincia de Valladolid). Las solicitudes y referencias al Director de dicho Colegio. 4-4

Se arriendan,

en la dehesa de Turra, de ciento a ciento cincuenta cabezas de ganado lanar, macho, para pastar con las del rancho. Para tratar, con dicho rancho, en la misma. 3-1

Compro

carrito de mano, en buen estado. Calle Zamora, 39, Viteriano Fernández. 8-1

SOLO POR QUINCE DIAS

Telas blancas, desde 22 pesetas la pieza. Toquillas de talla, a 15 pesetas una. Gran surtido en géneros de punto y de toda clase de tejidos del país y extranjeros.

Doctor Riesco, 57

Comercio Nueva

NOVELTY CAFE-RESTAURANT. VARIADO Y SELECTO MENU POR CUBIERTOS Y A LA CARTA. EXQUISITO CAFE ESPECIAL. Todos los días, concierto por el CUARTETO CABARAT. GRANDES CONCIERTOS MUSICALES DE CINCO Y MEDIA A SIETE Y DE DIEZ A DOCE.

Se concederá a Sociedad o persona que cuente con una organización perfecta de corredores y viajantes o subagentes en todos los pueblos importantes de la provincia, la exclusiva de venta, con depósito, de un artículo de gran consumo en comestibles, ultramarinos, droguerías, etcétera, siendo indispensable se tengan buenas relaciones en los ramos citados. Sólo se tratará con casa de reconocida solvencia y seriedad, ya que para la introducción del producto se darán toda clase de facilidades y además se desarrollará un gran plan de propaganda. Escribid dando amplios detalles al Apartado de Correos, 870, Barcelona. 6-6

Banco del Oeste de España. DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA. Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad). CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS. Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia. Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés. Inposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huélas de ahorro. Horas de oficina: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

Compañías Hamburguesas. Servicio fijo y rápido de vapores correos. Hamburgo Sudamericana. LINEA EXTRA RAPIDA.—De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa). El día 13 de Febrero de 1923 el vapor Antonio Delfino. Precio en tercera clase corriente, pesetas 386,80. Idem en tercera especial, 511,30. LINEA DIRECTA.—De Vigo para Santos, Montevideo y Buenos Aires. El día 29 de Diciembre el vapor La Coruña. Precio en tercera corriente, pesetas 406,80. Precio en tercera especial, 481,80. El día 12 de Enero de 1923 el vapor Vigo. Precio en tercera corriente, pesetas 366,80; idem en tercera especial, 491,80. Hamburgo América Linie. LINEA RAPIDA.—Para Rio de Janeiro, y Buenos Aires, saliendo de Vigo. El día 14 de Enero de 1923 el vapor Rujia. El día 28 de Enero de 1923 el vapor Galicia. Precio en tercera corriente, 366,80 pesetas. Precio en tercera especial 386,80. Todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento. MUY IMPORTANTE. Es saber que estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo; poseen amplios y ventilados comedores, así como saunas cubiertas de paseo para todos. LINEA RAPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico. El día 24 de Enero de 1923 el vapor (nuevo) Toledo, admitiendo a pasajeros de primera, intermedia y tercera clase. Precio en tercera para Habana, pesetas 597,00. Precio en tercera para Méjico, 610,25. Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley. Para más informes, dirigirse a los agentes Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. - VIGO. AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22. Imprenta y Librería de Núñez SALAMANCA

GABINETE MEDICO-ELECTRO-RADIOLOGICO. DEL DOCTOR FRANCISCO LOPEZ PRIETO. Florida, 1, esquina a Hortaleza.—Madrid. Electricidad. Diatermia. Rayos X. Radium. Tratamiento del cáncer por la más moderna técnica radiológica.

GRANDES ALMACENES DE PEREZ Y PARADINAS. PLAZA DEL MERCADO, 30. Mantas de viaje y cama, bufandas, mantones, pellizas, toquillas, jerseys, paños para abrigo, cuellos, talmas y echarpes de piel, lanas para jerseys. Siempre grandes existencias. Casas en Barcelona, Madrid, Córdoba.

OCASTON. Capas, gabanes, pelucas, impermeables, mantas, pantalones, chaquetas, corbatas, calcetas, etc. Todo muy barato. CUESTA DEL CARMEN, 1-1

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

El embajador de Francia da amplias explicaciones a Romanones del alarmista artículo de "Le Temps," Son varios los candidatos para la Comandancia de Melilla.-Los sindicalistas del único aseguran que el Sr. Raventós no ha interpretado el criterio del Gobierno en la cuestión social.

Noticias de tarde y noche.

Por fin van a terminar los abusos del régimen quincenario.

NOTICIAS DEL DIA

El régimen quincenario y la Real orden de Gracia y Justicia.

Se conoce el texto de la Real orden de Gracia y Justicia, discutida y aprobada en el Consejo de ayer, relativa a las limitaciones legales al artículo 22 de la ley provincial sobre el régimen de quincenas.

Se dan órdenes estrictas a los jefes de las cárceles para que no procedan a establecer ningún arresto sin una orden escrita, firmada por las autoridades a quien corresponda, y no por los agentes en ningún caso concreto.

También se habrá de justificar y explicar la falta cometida en dicha orden de arresto.

Los jefes de las cárceles llevarán metódicamente sus libros de registros, en los que serán anotadas cuidadosamente las entradas y salidas de presos, con los justificantes que son de rigor.

En ningún caso los jefes de cárceles podrán admitir reclusos en sus establecimientos menores de quince años, los cuales pasarán a los establecimientos creados por las autoridades para los niños.

Precede a la parte dispositiva de la Real orden un extenso preámbulo, justificando la disposición cuyo fin es corregir los frecuentes abusos que se vienen cometiendo por quebrantamiento de esta ley legal.

Ladrón detenido y apaleado.

En la calle de los Reyes, el sereno que hace el servicio de aquella demarcación, advirtió que la puerta de una administración de loterías se encontraba abierta y violentada.

Inmediatamente el nocturno vigilante comenzó a demandar auxilio tocando el pito, lo que provocó una gran alarma entre los vecinos de la citada vía.

Acudieron varios de ellos para secundar al sereno y en aquel momento salió el ladrón del establecimiento donde se encontraba al notar que había sido descubierto.

El sereno lo persiguió, haciendo varios disparos al aire para amedrentarle, logrando alcanzarle y detenerle.

El ladrón presenta varias contusiones en la cabeza, que se sospecha se las produjo el sereno por haberle apaleado.

Don Jaime, a París.

En la secretaría del duque de Madrid se han tenido noticias de que el día 1.º de año marchará, desde Niza a París, D. Jaime de Borbón.

En la capital francesa se propone el duque de Madrid pasar una larga temporada.

La plantilla de Orden público.

Por la Dirección de Orden público se ha dirigido una circular a todos los guardias de Seguridad y agentes de Vigilancia, anunciándoles que se abstengan de solicitar traslados por escrito, pues la Dirección se ocupa activamente de reorganizar

Madrid, 28 (12 n.)

la plantilla de dicho cuerpo, que se aumentará, probablemente, por sujetarse a especiales exigencias del servicio.

Las oposiciones a cátedras y los profesores auxiliares.

Una comisión de catedráticos de Institutos ha visitado al Sr. Salvatella, con el cual han celebrado una detenida conferencia.

Los catedráticos solicitaron del señor ministro de Instrucción pública que ponga en vigor las oportunas disposiciones para que las cátedras salgan a oposición y no sean desempeñadas por los catedráticos auxiliares.

Esto, que lesiona los intereses de la digna clase de los catedráticos españoles, da lugar a que gran número de vacantes pasen largos años sin ser cubiertas en las condiciones expuestas más arriba.

También rogaron al Sr. Salvatella que los cargos de director y secretario de Institutos recaigan en catedráticos numerosos y no en catedráticos especiales.

Como los catedráticos han de celebrar una asamblea del 4 al 10 de Enero, la comisión rogó al ministro que resuelva antes de dicha fecha, con el objeto de poder tomar acuerdos.

El Sr. Salvatella prometió interesarse en el asunto y resolver en justicia.

La Comisaría civil.

El Sr. Alcalá Zamora sigue estudiando intensamente los problemas que tiene entre manos, habiendo avanzado mucho en los trabajos que trata de llevar a cabo en la adaptación de la nueva Comisaría civil en Marruecos.

Mañana conferenciará con los jefes de Estado Mayor, con el objeto de ir preparando poco a poco las bases que han de ser firme y sólido apoyo del Estado Mayor Central.

Siguen los rumores.

A pesar de haberse desmentido anoche los rumores alarmistas propalados con motivo de la actitud de determinados elementos, en relación con la reforma operada en el alto mando, sin embargo se ha reproducido esta tarde, circulando con mayor insistencia.

Los rumores se refieren a dos asuntos distintos, aun cuando están íntimamente ligados por una estrecha cohesión.

Uno de ellos se concreta al descentro que ha surgido entre prestigiosos elementos, con motivo del cambio radical de la política en Marruecos.

Otro, fundándose en las informaciones de algunos periódicos, tiene por punto de mira la situación actual en ambas zonas occidental y oriental.

Dice la prensa.

Algunos periódicos publican, en efecto, informaciones alarmistas de fuente francesa.

Dicen que el estado mayor de Burguete, quizá por la precipitación

y el poco detenimiento con que consideró el asunto, creyó consumido completamente el prestigio de Abdel-Krim, y que éste y sus partidarios estaban tan quebrantados, que no podían oponer una seria resistencia a las armas españolas.

De aquí partió la idea del asalto y avance sobre Alhucemas, y esto, que estuvo a punto de llevarse a cabo, distó muy poco de provocar otro desastre tan grave por lo menos como el de Annual.

Las fuezas españolas que han ocupado a Tizzi-Azza, posición que nos lleva costada mucha sangre, manteniéndose fieles a las órdenes recibidas, hacen lo posible por no retroceder.

Pero su situación es difícil y peligrosa por demás.

El enemigo sabe en las condiciones comprometidas en que se encuentra.

Poco a poco se han ido estrechando las hostilidades, y en la actualidad se hallan rodeadas de un verdadero círculo de fuerzas.

No se puede hacer convoy; las agudas son difíciles y todos los días sufrimos pérdidas dolorosas, que, por desgracia, no podemos evitar.

Durante la noche el tiroteo es frecuente.

Con esto se supone que Abdel-Krim, al tratar amistosamente con nosotros, lo que se propuso fue buscar los medios que halló, al fin, para atraer las tropas a un lugar difícil donde pudieran ser diezmadas a su antojo.

Además se pretendió hacer lo que pudiéramos llamar la política del vacío, pues se han ocupado posiciones donde no se encontraba ni un sólo moro.

Más allá de Nador, en Beni-Burir, Beni-Sidel, Beni Said, hasta la línea de fuego, la soledad es absoluta, los aduares se encuentran abandonados y los campos talados.

Ahora no nos queda más que retroceder o marchar sobre Alhucemas.

Por otra parte, en la zona occidental el Raisuni reina en Tazarut y se dispone a gobernar en plazo no lejano.

Se le ha devuelto el prestigio que quebrantó su derrota, y sus antiguos partidarios, que ven que recibe nuevamente la dignidad de Caid y Pachá, han recobrado su ascendiente sobre las cabilas más tímidas que prestaron sin resistencia y solamente con miedo su sumisión a España.

El altivo bajá de Arcila, que era adversario del Raisuni, fué enviado al Rif y nombrado sustituto del sobrino del Raisuni, Muley Mustafá.

Finalmente, según los informes de algunos habitantes de Melilla, llegados recientemente de Tánger, se sabe que nuestra situación no ha mejorado y que los jefes españoles comprometen la vida de muchos hombres en Tizzi-Azza.

Una alta personalidad niega que haya descontento en el Ejército.

Confirmando la negativa de Alcalá Zamora sobre las anteriores noticias, otra personalidad muy calificada negaba dichos rumores sobre la actitud de algunos elementos frente a los acuerdos del Gobierno en Marruecos.

Es una campaña tendenciosa—decía—la que se está haciendo, pues no hay ni juntas ni conciliábulos ni opiniones adversas a las decisiones gubernamentales.

Todos los elementos militares coinciden en absoluto con la opinión general del país y están conformes con la reforma operada en la Alta Comisaría.

Podrá haber particulares discrepancias, pero son muy pocas, y además, no perturban para nada la marcha de los acontecimientos.

PROVINCIAS

La campaña contra el juego.

BARCELONA.—El gobernador, continuando en la campaña moralizadora que ha iniciado, estudia la forma de restringir el juego y suprimirle en toda la provincia.

Una numerosa comisión de dueños de bares y cafés le ha visitado hoy para pedirle que les permita que se continúe jugando en sus establecimientos respectivos y se les comuniquen las multas impuestas.

El Sr. Raventós se ha mantenido inflexible, negándose en absoluto a retirar las multas impuestas.

Una batida.

La Policía ha dado una batida en

distintos lugares donde sabía, por confidencias, que se continuaba jugando, imponiendo multas de quinientas pesetas.

El conflicto de Calella.

Una comisión del Ayuntamiento de Calella ha visitado al gobernador para pedirle gestione la pronta resolución del conflicto obrero en dicha localidad.

La primera autoridad de la provincia ha prometido resolverlo rápidamente, y al efecto anunció a los comisionados que constituirían una comisión mixta de patronos y obreros, para que puedan arbitrar en el asunto.

Sesión borrascosa.

En el Ayuntamiento se ha celebrado hoy una sesión muy tumultuosa, con motivo del debate iniciado por ciertos abusos en el servicio de autobuses urbanos.

Dos transeúntes aplastados por una joven.

En la calle de Escudilleros cayó desde un balcón la joven Anita Cale, precisamente encima de dos transeúntes, que casualmente pasaban por aquel lugar.

Tanto ambos, como la joven, resultaron con graves heridas.

Llegada de Lerroux.

Ha llegado a esta ciudad, desde donde marchará el sábado a Madrid.

La asamblea del domingo.

Los elementos del sindicato único continúan activando los trabajos para la celebración de la asamblea magna que celebran el domingo o lunes próximo.

Próxima conferencia de Unamuno.

La sección de estudios sociales del Centro de Lecturas, ha organizado una serie de conferencias que estarán a cargo de los Sres. Unamuno, Cambó, Prieto, Ossorio y otros.

Caldera que explota.—Dos heridos graves.

PALENCIA.—Un tren de viajeros en la estación de Torre de Nava, por efecto de la presión de la caldera, explotó esta, produciéndose una enorme detonación.

Acudieron inmediatamente los empleados, que lograron extraer de los restos de la máquina al maquinista Jacinto Blanco y al fogonero Alfonso Sánchez, con heridas gravísimas.

De Palencia salió inmediatamente un tren de socorro, por creerse que había mayor número de víctimas.

Una botella mortal.—Salida de los infantes.—Arrollado por el tren.

SEVILLA.—El niño de siete años, Antonio Zóilo, cayó casualmente al río, clavándose el casco de una botella en el vientre y produciéndose una enorme herida, con salida de los intestinos.

Fuó trasladado al hospital en estado agónico.

—Los infantes D. Carlos y doña Luisa han salido para San Lúcar de Barrameda, con objeto de asistir a una cacería.

—En la estación de Los Rosales, Gervasio Paverio, hijo del gobernador interino, fué arrollado por el tren, sufriendo la fractura del brazo izquierdo y otras lesiones.

El grave estado fué conducido al hospital.

RIVERA

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS RAP. DOS

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pormambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 7 de Enero, y de Vigo el 8, el vapor **ARLANZA**.

Prezo del pasaje en tercera clase, 335,30 pesetas; id. id. en camarote, 4 6,30.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Edades para taroga clase: De dos años, gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, pagará medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

Servicio especial de los vapores D.

Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires: 16 de Enero 1923, DEMERAR, Pasaje en tercera, 376,10.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con cinco días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de Nueva York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salidas, precios de pasaje, etc., diríjase los señores de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubino e hijos; en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España, **ESPANOLSA DUKAN**.

Correspondencia: Apartado número 75. En Madrid, Sres. Mac Andrews & Cia. Marqués de Cubas, 31.

De madrugada.

Viajeros llegados a Almería propalan noticias pesimistas sobre Marruecos.

Madrid, 29 (2 m.)

Referendum del paro forzoso.

El ministro del Trabajo, Sr. Chapaprieta, al Instituto Nacional de Previsión ha expresado su satisfacción por sus acuerdos de someter a un referendum nacional el proyecto presentado sobre paro forzoso, que el Instituto encargó a la comisión paritaria patronal y obrera y a los patronos regionales y provinciales de previsión social.

Los seguros de maternidad y otros.

Está dedicando también el Instituto atención asidua a la forma de llevar a la práctica las más importantes conclusiones adoptadas en la conferencia nacional de Barcelona sobre los seguros de maternidad, invalidez y enfermedad, con un amplio concurso técnico y social.

La previsión popular.

Se ha nombrado una comisión constituida por los Sres. Pulido, Matías Gómez y Vaquero, para cumplimentar el acuerdo del Instituto Nacional y representaciones regionales, de publicar todos los trabajos relativos a la previsión popular de don José Maluquer, D. Tomás Barbás y D. Francisco Moragas, como promotores de la actuación nacional guipuzcoana y catalana, respectivamente.

Una felicitación.

Se ha dirigido una expresiva felicitación a la Caja Murciana Albacense por su rápida organización territorial y a la Caja de Ahorros vizcaína, por las repetidas inauguraciones de sucursales.

DE MARRUECOS

El general Burguete en Ceuta.

El exalto comisario, general Burguete, participa a este Ministerio lo que sigue:

En este momento acabo de desembarcar en Ceuta, teniendo el propósito de continuar mañana con dirección a Tetuán.

Tiroteo con una partida de malhechores

En el día de ayer, a las seis de la tarde, las fuerzas de policía que se hallan destacadas en el Chic, sostuvieron un vigoroso tiroteo con una partida de malhechores.

La partida atacó una casa del poblado de Amaida, situado en el camino que existe entre aquella posición y la de Dar-Drius.

Las fuerzas de policía dispersaron al enemigo que se había apoderado de cinco asnos y dos mulos, pertenecientes a los habitantes del poblado.

Por nuestra parte no tuvimos que lamentar ninguna baja.

Soldado muerto por los pacos.

Un soldado de las fuerzas Regulares, en el día de hoy, al pasar de la posición de Tizzi-Azza, a la de Benítez, fué agredido por los pacos, causándole la muerte.

Vuelco de un auto-camión militar.—Soldados heridos.

En las inmediaciones de la ciudad santa de Xauen, a las cuatro y media de la tarde, debido a un resbaladizo, volcó un auto-camión militar.

Resultaron heridos: el teniente Eugenio Carcerón, leve; los sargentos José Alborit Jaramillo y Agustín Pérez, graves; los soldados Marcelino Pérez, gravísimo, y Juan Rodeo, Antonio Alonso Medina y Serapio López, menos graves.

El soldado Diego Campos, leve.

Todos los heridos pertenecen al grupo de Cazadores del batallón de Barbastro.

En la zona de Larache sin novedad.

PROVINCIAS

Naufragio del "San Antonio".—El patrón muerto.

CADIZ.—En un acantilado de la costa ha sido encontrado el cadáver de Manuel Piés, patrón del falucho **San Antonio**, que zozobró y se fué a pique esta madrugada.

El cadáver presentaba el cráneo horriblemente destrozado. Las familias de los naufragos no

abandonan la comandancia de Marina, hasta conocer el paradero de los tripulantes.

La sociedad titulada Unión y Recreo ha organizado una función a beneficio de las familias de las víctimas.

Soldados licenciados.

Procedente de Melilla ha fundeado en este puerto el vapor **Isia de Menorca**, trayendo a bordo veinte jefes y oficiales y doscientos cincuenta soldados, que vienen con un mes de licencia por las fiestas de Pascua.

Entre ellos se hallan algunos convalécientes con licencia de dos meses.

El sábado volverá el **Isia de Menorca** a Larache, con objeto de traer más soldados licenciados.

El «Reina Regente».

Se espera de un momento a otro el crucero **Reina Regente**, que está reparando las averías que sufrió durante el último temporal, causándole una ancha vía de agua.

Tan pronto como llegue a este puerto zarpará con rumbo a Marruecos.

Impresiones pesimistas.—Esperando acontecimientos en Marruecos.

ALMERIA.—Los viajeros que acaban de llegar de Melilla propalan noticias muy alarmantes acerca de nuestra actuación en Africa.

Afirman y tienen por seguro, y lo fundamentan con diversas versiones, que muy pronto se registrarán en nuestra zona de protectorado importantes combates.

El gobernador a Madrid.

ZARAGOZA.—El gobernador de esta población, Sr. González Cobos, ha marchado en el rápido a Madrid, con objeto de conferenciar con el duque de Almodóvar, respecto a la crisis del trabajo que existe en la capital aragonesa.

El Sr. González Cobos aprovechará su breve estancia en la corte para tratar también con varios ministros sobre asuntos de gran interés para Zaragoza.

Donativos de la Sociedad de Tipógrafos.

BILBAO.—La Sociedad de Tipógrafos de esta población, en junta general celebrada anoche, acordó socorrer con la cantidad de mil pesetas a los obreros huelguistas del ramo de la madera de Madrid, y con la de dos mil pesetas a los traviarios de Bilbao.

Agresión a un tranviario.—Detención del presunto autor.

Con motivo de la agresión de que ha sido víctima un obrero tranviario, la Policía ha practicado varios cacheos y registros domiciliarios.

Al cachear a un sujeto, como éste se resistiera, fué detenido como sospechoso y presunto autor de la agresión inferida al antedicho obrero.

Conducido a presencia del herido, éste no le reconoció como autor del atentado de que había sido víctima.

Los panaderos no rebajan el pan.

MALAGA.—La sociedad patronal de fabricantes de pan se ha negado en absoluto a la rebaja de ese artículo, como pretendía el alcalde.

Posiblemente, el Ayuntamiento, en la primera sesión que celebre, adoptará el acuerdo de establecer una tahona reguladora para abastecer de pan a la clase obrera.

EXTRANJERO

El presidente enfermo.—Dimisión del ministro de Instrucción Pública.

LISBOA.—El presidente de la República se halla bastante delicado, a consecuencia de un ataque de gota.

Por esta circunstancia hoy no ha abandonado el lecho.

Se ha aplazado la imposición del birrete cardenalicio concedido al Nuncio del Papa en Portugal, hasta que el jefe del Estado se haya restablecido.

El ministro de Instrucción pública

Continúa en 6.ª pl. en nuestra información telefónica.

¿Tiene apetito su hijo?



Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted y su hijo desde hoy el conocido de todas las madres:

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito crecientemente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo fraude dándose cuenta en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

ca ha presentado la dimisión del cargo por las hostilidades que era objeto por parte de sus correligionarios, las cuales se han extremado para impedir que llevase a cabo sus proyectos pedagógicos, principalmente respecto al proyecto, disponiendo la enseñanza de la religión de las escuelas públicas.

Explosión de unas bombas.—Obreros sepultados.

TRENTO.—Varias bombas, de fabricación austriaca, han estallado, causando gran consternación en el vecindario.

Debido a la explosión ha quedado casi destruido un edificio militar.

Entre los escombros quedaron sepultados siete obreros y un soldado. Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento, consiguiéndose extraerlos con vida, aun cuando todos presentan magullamientos generales y algunas heridas.

Declaraciones del delegado turco.—El tratado de paz.—La protección de las potencias aliadas.

CONSTANTINOPLA.—El delegado turco, en la conferencia de Lausana ha hecho importantes declaraciones.

Se lamenta, en primer término, de la lentitud que se observa en la firma del tratado de paz con Turquía, y el cual tanto interesa a esta nación.

Dice que si la protección que dan las potencias aliadas a Turquía fuera eficaz, constituiría una garantía para la seguridad de Constantinopla, y se habría dado un trascendental paso para la paz en Oriente.

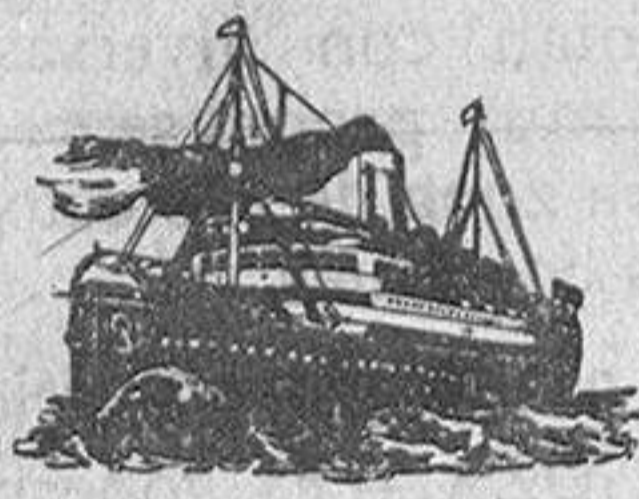
Ha declarado que son cuestiones completamente independientes las relativas a la religión, la raza y el idioma, sobre las cuales los países aliados no deben ni pueden intervenir, y en ellas no deben hacer ningún hincapié.

Considera también abolido el régimen de las capitulaciones, y termina declarando que Turquía reclamará a Grecia cuatro mil millones de francos oro, como indemnización de la guerra.

En cuanto a la reparación de los gastos de la guerra, dice que Turquía rechazará cualquier proposición que se haga, y lo mismo respecto al reembolso de los gastos causados por las tropas de ocupación.

RIVERA

Línea Pinillos



El 19 de Enero de 1923 saldrá del puerto de Vigo, directamente para el de La Habana, el veloz y magnífico vapor correo español,

INFANTA ISABEL

admitiendo carga y pasaje en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda económica, intermedia y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 5,40 (incluido impuestos). Niños hasta dos años: uno gratis por familia; de dos a cinco años, un cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje. Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía. Estos se entregarán en la Agencia de Transportes "La Americana", que extenderá recibo. Se reservarán en firme plazas de tercera clase previo depósito de cien pesetas por cada una. Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia con toda la documentación en regla, el 14 de Enero, o sean cinco días antes del día para la salida del vapor.

Para más informes, diríjase a sus consignatarios, **RIBAS E HUO**, Colón, 5, h. 14 F., Vigo.

CUANDO QUIERA USTED NITRATO no p'da NITRATO, sino Nitrato de CAL DE NORUEGA

Compañía Española de Nitratos (S. A.) Fernanfior, 4. Madrid.

Representantes exclusivos, para España, de **NORSK HYDRO-ELEKTRISK KVAELSTOFFAKTIESELSKAB** Kristiania (Noruega)

Nitrato de cal granulado (en envases de sacos impermeables o barriles.)

- Nitrato de sosa sintético.
- Nitrato de amoniaco.
- Nitrato de Sosa.

Servicio gratuito agrónómico a los labradores.

AL CERRAR LA EDICION

Los tranviarios de Bilbao amenazan con una nueva huelga. En Trento ha habido ocho muertos por las explosiones de unas bombas.

Madrid, 29 (3 m.)

El problema de Marruecos y la prensa francesa.—Una conferencia interesante.

En la entrevista celebrada a medio día entre el ministro de Estado y el embajador francés, ambos hablaron principalmente de un artículo publicado en el número de *Le Temps* llegado hoy a Madrid y al que aludía en mis anteriores conferencias.

Dicho artículo, como expliqué, se refería a ciertas graves confidencias sobre la situación en Marruecos, cuyas noticias podían complicar los acontecimientos.

Parece ser que el embajador francés dió todo género de explicaciones sobre el asunto, y coincidió con el señor Alba en que los rumores eran excesivamente exagerados.

De todos modos, el artículo en cuestión ha producido gran alarma y se comenta con calor en todos los centros políticos.

El comandante Franco se ha separado del Tercio.

Por motivos particulares ha dejado de pertenecer a la Legión extranjera el hercólico comandante Franco, que tanto se ha distinguido en la actual campaña al frente de los bravos legionarios.

Ha sido destinado al regimiento de infantería del Príncipe, núm. 3, de guarnición en Oviedo.

Para sustituirle ha sido nombrado el comandante de infantería, don Eugenio Quilem Vicente.

El señor Rivas a Granada.

Ha marchado a Granada, el ex-ministro liberal, don Natalio Rivas.

El capitán general de Cataluña conferencia con Romanones.

El ex-ministro de Gracia y justicia ha sostenido una extensa conferencia con el capitán general de Cataluña, señor marqués de Estella.

Desmintió el señor marqués de Estella los rumores circulados sobre cierta actitud de aquella guarnición en la que dice que reina no solamente tranquilidad, sino una verdadera expectación por conocer los resultados del cambio de política operado en Marruecos.

No hay motivo de alarma ni razones fundadas para creer que pueda plantearse en la actualidad un grave conflicto militar en aquella región por insinuación de supuestos elementos descontentos de la reforma llevada a cabo.

Las Juntas de defensa, al ser disueltas, quemaron su documentación, y por este lado quedan desvanecidas cuantas suposiciones se han hecho.

Los objetos del culto.

El conde de Romanones trabaja con el Nuncio de Su Santidad en la redacción de un Real decreto, cuyo fin será el impedir que salgan de España los objetos del culto y todas las joyas artísticas existentes en las iglesias cuyo abuso se viene practicando hace ya tiempo.

Se denunciará a los infractores de esta disposición, quienes serán severamente castigados.

La comandancia de Melilla.

Se había pensado que con motivo de cesar en la comandancia de Melilla el general Losada, sería nombrado, para sustituirle, uno de los generales Martínez Anido, Bazán, Suárez Inclán y otros.

Pero para que uno de estos fuera el sustituto, debía procederse previamente al rebaje de categoría de la citada Comandancia general.

Como los mencionados generales son sólo de brigada, no hay probabilidades por esto a lo de que pudieran ser nombrados para el cargo.

De ir alguno, el que más probabilidades tiene a su favor es el Sr. Suárez Inclán.

La conferencia de mañana.

Mañana celebrarán una conferencia el ministro de la Guerra y el general Aizpuru.

Un desprendimiento.

CASTROURDIALES.—A medio día se ha producido un fuerte desprendimiento de terreno en la explotación Herrande en Cerpida.

A consecuencia del desprendimiento, quedaron sepultados los obreros José Lolo, de veinte años de edad, y Manuel Hurtado, de veintitres, casado y deja tres hijos.

Han sido inútiles cuantos trabajos de salvamento se han intentado.

Dicen los del único.

Los elementos obreros del sindicato único comentan apasionadamente el acto celebrado anoche en el Gobierno civil por los obreros del sindicato libre.

Juzgan que Raventós ha dado muestras de muy poca habilidad y que ha recibido a una fracción determinada dentro del partido obrero con los representantes de toda la masa trabajadora, siendo así que el gobernador civil debe conocer sobradamente la situación de Barcelona, y no ignorar que hay otro sector obrero tan importante como lo es el único, que no tiene nada que ver con las situaciones del sindicato libre.

Agregan que el Sr. Raventós no ha interpretado bien el criterio del

PROVINCIAS

Suspensión de embarque.

CADIZ.—A causa del fuerte temporal reinante no han podido embarcar para Larache grandes contingentes de la provincia que esperaban la salida de los vapores.

¡¡ FIJARSE !!
ESTA es la marca de los
Emplastos Dr. Winter
perforados americanos de fieltro rojo del
DR. WINTER
LOS EEMPLASTOS DE FIELTRO ROJO del **DR. WINTER** CURAN catarras de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Señoras en sus períodos mensuales, etc., etc.
¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!
La marca del **DR. WINTER** va impresa en la cubierta de cada emplasto. Pedidla y exigídala en todas las Farmacias y Droguerías
¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

CLORO-ANEMIA

IODURO de HIERRO INALTERABLE

PÍLDORAS y JARABE
BLANCARD
ESCRÓFULAS, DEBILIDADES
COLORES PÁLIDOS
LINFATISMO, RAQUITISMO
BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld
PARIS
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Para trajes, gabanes, pellizas, impermeables y gabardinas, el BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, 11. — Salamanca

SIEMPRE EN LA CUMBRE La
CARNE LÍQUIDA
DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO
ES EL MÁS PODEROSO NUTRITIVO
EL MÁS EFICAZ RECONSTITUYENTE
Reconocida universalmente superior a los productos más recomendados para combatir la anemia, debilidad, raquitismo, tuberculosis y para abreviar convalecencias.
De venta en todas las Farmacias y Centros de Espectáculos

Gobierno en este punto, pues en materia social es una cuestión capital no inclinarse ni a un lado ni a otro.

Robo en una joyería.

BARCELONA.—A las ocho y media de anoche, unos ladrones penetraron en una joyería instalada en el número 59 de la calle de la Montaña, intentando robar el establecimiento.

El dueño de este acudió, lanzándose contra los ladrones, quienes le hicieron un disparo, hiriéndole en un hombro.

Después huyeron, haciendo otros disparos, uno de los cuales hirió a Rosa Ventura, que casualmente pasaba por aquel lugar.

Llega Salas.

De la Costa Azul ha llegado el expresidente de la Unión Monárquica, don Alfonso Salas.

Fué recibido por numerosos amigos.

Por no hablar en catalán, el señor Raventós...

A consecuencia del discurso pronunciado por el gobernador civil en el homenaje de que fue objeto en Villafraanca del Panadés, sé ha originado un incidente, motivado por no hablar en catalán durante el acto.

El gobernador ha recibido una carta firmada por más de cien villafrañqueses, en la que éstos le censuran por su actitud, haciéndole constar que, puesto que ha usado otra lengua distinta a la suya, desde hoy le consideran como un enemigo.

Accidente automovilista.

TOLEDO.—Comunican de San Martín de Pusa, que un auto, propiedad del acaudalado propietario de Torrijos, D. Domingo Calderón, se precipitó por un terraplén, a consecuencia de un fuerte viraje, resultando muerto el chofer Santiago López, que era su único ocupante.

Una proposición singular.

TOLEDO.—En la sesión municipal de anoche, se dió lectura a un extraño y singular escrito firmado por Guillermo Balbot, excitando al Ayuntamiento a apoyar y fomentar la industria minera y alegando como justificante que, según antiguos documentos, consta que alrededor de la población hay grandes yacimientos de minas de plata, cuya explotación fué abandonada por los árabes durante la reconquista.

También se adhirió el Ayuntamiento a la manifestación del día primero de Enero sobre las responsabilidades.

Más noticias del suceso de anoche.

BILBAO.—Continúa en gravísimo estado la víctima del atentado de anoche.

A consecuencia del suceso hay gran intranquilidad entre el vecindario.

El gobernador ha multado al dueño de la taberna que se negó a prestar auxilio al desgraciado Feliciano.

Se ha desmentido que acompañase a éste una pareja de guardias civiles, siendo así que únicamente iba en unión de un inspector del tranvía.

Feliciano llegó hace poco tiempo

Nelson Lines

Servicio regular de vapores correos ingleses.

Desde Vigo para los puertos de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas de Vigo: 31 Diciembre HIGHLAND ROVER

Admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje en primera clase para Rio de Janeiro 1.811 pesetas; para Montevideo 1.427; para Buenos Aires 1.497. En segunda intermedia; Rio Janeiro, 86; Montevideo y Buenos Aires, 618. En tercera, para todos los destinos: 406 30.

En tercera clase: De diez años en adelante, pasaje entero de cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje, de dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje, menores de dos años, gratis.

En Cámara: Para niños y familias en clase primera e intermedia condiciones especiales.

NOTA.—Los gastos de los diferentes visados consulares son de cuenta del pasajero.

Al solicitar pasaje debe remitirse a esta agencia la cantidad de 250 pesetas por plaza, como depósito de garantía y el viajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de quedar reservada.

Para informes los consignatarios en Vigo.

Andrés Farfán (S. en C.)
Agentes generales.

APARTADO NUMERO 69

a Bilbao, y al estallar el conflicto tranviario, solicitó el ingreso en la compañía, habiendo recibido frecuentes y amenazadores anónimos.

La asamblea de tranviarios ha acordado obligar a los obreros admitidos a abandonar el trabajo, caso de no admitirse a los 121 restantes.

EXTRANJERO

Explosión de bombas.—Ocho muertos.

TRENTO.—En la explosión ocurrida en esta ciudad de unas bombas de fabricación austriaca, se ocasionaron graves daños en el antiguo edificio militar de Tagliato, quedando sepultados siete obreros y un soldado.

Los aviadores españoles.

LES BOURGES.—La comisión militar de aviación española ha visitado el aeródromo, siendo obsequiadísimos.

RIVERA

A 1000 pesetas novillas.
A 1000 vacas de primera.
A 500 terneras de 1.º día.
A 1000 de 2.º día.
A 500 de 3.º día.
A 1000 chotas de seis meses.
Viguería de Luis Martín
(Frente a la Plaza de Toros)
- SALAMANCA -

Holland-America Line.

Servicio regular de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas:
Para La Habana, Veracruz y Tampico.
Salidas de Bilbao: 1.º Enero: Santander; 3 idem: Coruña; 4 idem: Vigo; 5 idem.

Vapor SPARNDAM
Bilbao: 21 Enero; Santander: 24 idem; Coruña: 25 idem; Vigo: 27.

Vapor MAASDAM
Salidas de Bilbao: 18 Febrero; Santander: 19 idem; Coruña: 19 idem; Vigo: 21.

Vapor EDAM
Salidas: Pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase: Cuba, 50 pesetas México 60,30; incluidos todos los impuestos.
Para más datos de informes, diríjase a las agencias generales para España:
En Bilbao, señores Pérez Villar y Hijo; Santander, Francisco García; Coruña López y Sánchez; Vigo, Joaquín Dávila y Compañía.

WOLFFSCHEER LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo.

KOELN, CREPELD, GOTHA y SIERRA NEVADA
Directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores rápidos alemanes de gran porte:

11 de Enero, KOELN
8 de Febrero, CREPELD

ADMITIENDO PASAJEROS DE CLASE INTERMEDIA

Precio de la clase intermedia: Libras 17 a 22 segunda cubierta.

Precio en tercera: En tercera ordinaria... pta. 366,30. En camarote aparte... 386,30.

La clase intermedia está situada en el centro del barco, en donde otros vapores tienen instalada la primera clase. Las comidas son abundantes e iguales a otras vapores en clases superiores. Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION.

Todas las plazas de tercera clase, tienen a su disposición un amplio SALON EN MADRID y una SALA DE CONVERSACION.

Las camas de tercera clase que van instaladas en camarotes amplios de dos y cuatro camas, con mucha ventilación.

Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía,

LUIS G. REBOREDO ISLA
García de la Cruz, 2. VIGO
Martín, 14, Villagarcía.

PEDRO DOMÉCQ Y COMPAÑIA
JEREZ DE LA FRONTERA

COÑAC Vinos

Tres Cepas. Fundador.

Fino "La..."
Oloroso.
Gran vino "Champagne"